

LA IGLESIA CATÓLICA DE CHIHUAHUA DÍA TRAS DÍA  
**SIGLO XX**  
**PERIODO NICOLÁS PEREZ GAVILAN**  
**(NPG) 1902-1919**  
POR DIZÁN VÁZQUEZ  
Actualizado, febrero 2012.

## **1902**

### **FEBRERO**

**20** León XIII nombra a Nicolás Pérez Gavilán y Echeverría, del clero de Durango, segundo obispo de Chihuahua. (J. Bravo Ugarte, 1941; El Correo de Chihuahua, jueves 6 mar 1902. Este periódico dice que el 27). NPG nació el 20 nov 1856 en Durango, en cuyo seminario estudió. Recibió la ordenación sacerdotal el 21 feb 1880 por su obispo José Vicente Salinas. Profesor del seminario en latinidad, filosofía y teología dogmática y moral y derecho canónico. Vice-rector y rector del seminario. Canónigo. Acompañó como teólogo consultor al arzobispo de Durango en el Concilio Plenario Latinoamericano en Roma en 1899. (El Correo de Chihuahua, viernes 21 mar 1902, con datos tomados de El Tiempo, de Durango).

### **ABRIL**

**25** El Correo de Chihuahua anuncia en esta fecha que la consagración de monseñor Gavilán tendrá verificativo el 11 de mayo con una solemne ceremonia a la que asistirán los obispos Fierro, de Tamaulipas, y Mora, de Tulancingo, y que los padrinos invitados de Chihuahua son el coronel Miguel Ahumada, el vicario (general) Jesús G. de la Mora, el general Luis Terrazas, el licenciado Manuel Prieto y los señores Enrique C. Creel, Juan de Moliera, Severo I. Aguirre, Juan Terrazas, Federico Sisniega, José María Sánchez, José Hermosillo y Rafael Horcasitas. (El Correo de Chihuahua, viernes 25 abril 1902).

### **MAYO**

**11** NPG recibe en la catedral de Durango la ordenación episcopal de manos del arzobispo de esa arquidiócesis, don Santiago Zubiría. Estuvieron presentes los obispos Filemón Fierro, de Tamaulipas, José Mora, de Tulancingo y Leopoldo Ruiz, de León. Después de la misa se ofreció un banquete en el Seminario Conciliar, al que asistió, entre otros personajes, el gobernador de Durango, Lic. Juan Santamarina. (Amplia reseña de la ceremonia en El Norte, 18 may 1902, y El Correo de Chihuahua, 6 ¿mar? 1902)

“Primera Carta Pastoral que el Ilustrísimo Sr. Dr. D. Nicolás Pérez Gavilán y Echeverría, segundo Obispo de Chihuahua, dirige al Venerable Clero y fieles de su diócesis, con motivo de su consagración episcopal. Durango, 1902”. La salvación del

mundo está en la redención llevada a cabo por Jesucristo y se continúa a través de su Iglesia. A esto se oponen diversos sistemas religiosos, políticos o filosóficos. Para contrarrestar estas fuerzas se propone establecer en la diócesis una sólida instrucción religiosa. Importancia del obispo en la Iglesia. Se encomienda a la Virgen de Guadalupe, cuyo culto se propone promover. (Folleto original: AHACH, Fondo DVL; También reproduce el texto completo El Norte, 22 may 1902).

**22** “El martes de la semana entrante (27 may 1902) hará su arribo a esta ciudad el Ilmo. Sr. Dr. D. Nicolás Pérez Gavilán, Segundo Obispo de Chihuahua... El Ilmo. Sr. Gavilán cantará su primera Misa Pontifical en esta ciudad el próximo día de Corpus”. El obispo anuncia indulgencia plenaria para los católicos que asistan a los actos religiosos que se celebren en Catedral o que por lo menos la visiten, cumpliendo las condiciones acostumbradas. (El Norte, jueves 22 may 1902).

**25** “Pasado mañana (27 may 1902) a la hora de tren ordinario, arribará a esta ciudad, procedente de la de Durango, el Ilmo. Sr. Gavilán, nuevo Obispo de Chihuahua, a quien los católicos esperan con inusitado entusiasmo que se revelará elocuentemente por medio de manifestaciones sencillas y solemnes y públicas dentro de la libertad que otorga la ley, en los momentos de su recepción el día que dejamos indicado. En la Catedral, previa la toma de posesión, habrá un solemnísimos Te Deum y en el Palacio Episcopal, después de las ceremonias de bienvenida, será ofrecido un banquete al nuevo Prelado Diocesano” (El Norte, domingo 25 may 1902).

**27** El Círculo Católico de Chihuahua ofrece un banquete de bienvenida a NPG, al llegar a la diócesis. Entre las personalidades invitadas están Federico Sisniega, Enrique C. Creel, Luis Terrazas, Severo I. Aguirre, Silvestre Terrazas, así como algunos sacerdotes de la diócesis y varias personas que acompañaron al obispo desde Durango. (Amplia reseña en El Norte, jueves 29 may 1902, en el que se publica el discurso que su director, Severo I. Aguirre, pronunció el día de la llegada del obispo; El Correo de Chihuahua, 29 may 1902).

## **JUNIO**

**1** Los profesores y alumnos del Seminario Conciliar de Chihuahua ofrecen a NPG una velada artístico-literaria de buena calidad, según el programa, con motivo de su toma de posesión como obispo de Chihuahua. El acto se realizó en el seminario a las 8:30 p.m. La invitación fue formada por J. Joaquín Holguín, vice-rector. (El Norte, domingo 1º jun 1902. La fecha del periódico está equivocada, dice mayo).

**12** “Las directoras del Colegio de Sta. Teresa de Jesús tienen la honra de invitar a Ud. a la velada que han dispuesto en honor del Ilmo. Sr. D. Nicolás P. Gavilán, la cual se verificará el 12 del presente en el Seminario de esta ciudad, a las 8:30 pm, según el programa adjunto. Chihuahua, Junio de 1902. Luisa y Guadalupe de los Ángeles” (se incluye el programa). (El Norte, jueves 12 jun 1902)

## **JULIO**

**3** Primeras actividades de NPG. Se ha dado a la tarea de: Establecer las oficinas del Gobierno Eclesiástico, dotar al seminario de lo que le falta y estudiar las bases nuevas sobre las que ha de reglamentarse. Está viendo también la manera de construir un templo al Sagrado Corazón de Jesús. Busca medios para establecer hospitales y escuelas católicas. Fundación de (nuevas) asociaciones piadosas. “En una diócesis nueva todo pide el esfuerzo personal del prelado: gobierno, clero, iglesias, escuelas católicas, asilos y hospitales”. (El Norte, 3 jul 1902: La labor del Ilmo. Sr. Gavilán, comentada por el Redactor viajero de El Tiempo).

## **AGOSTO**

**9** Se anuncia que “dentro de muy poco Chihuahua contará con un magnífico colegio particular para niñas y señoritas, denominado Colegio Católico Guadalupano, en el que se recibirán alumnas externas, internas y medio internas. La dirección y el servicio del nuevo establecimiento estarán a cargo de un número competente de profesoras bien experimentadas en los Estados Unidos”. (El Norte, jueves 7 ago 1902; reproduce la misma nota El Correo de Chihuahua, 9 ago 1902. Ver esta última nota en Altamirano Graziella y Guadalupe Villa, 1988, Tomo 2, p. 342).

**24** NPG erige la viceparroquia o cuasiparroquia del Santo Niño de Atocha en Chihuahua, nombrando como vicepárroco al padre Melitón Acosta. Poco después, el 15 sep la eleva a la categoría de parroquia (otra fuente dice que se erigió como parroquia el 10 feb 1910). Parece que el P. Acosta duró hasta esta fecha, pues luego aparece como primer párroco el P. Guadalupe Arriola. (“Celebra sus 100 años”, El Heraldito, 22 ago 2002; Jesús Vargas V., “Cien años de historia: La parroquia Santo Niño de Atocha y su Barrio”). “Ha quedado establecida en esta capital una nueva parroquia con asiento en el templo del Santo Niño y desempeñando las funciones de cura el Sr. Pbro. Acosta”. (El Norte, 31 de agosto 1902); “El 14 de septiembre de 1902 se inauguraron las obras de reparación del templo, costeadas por los vecinos. El S. Gavilán celebró un acto religioso por la tarde”. (El Norte, 14 sep 1902). “Se verificó ayer la inauguración solemne del Templo de Santo Niño a las 9 de la mañana... El señor cura don Melitón Acosta, encargado de dicho templo, debe estar satisfecho de la grandiosidad de la inauguración y por ello lo felicitamos” (El Correo de Chihuahua, martes 16 sep 1902, n° 208). (Ver 1860 y 1882 jul 4).

## **SEPTIEMBRE**

**15** Se anuncia el registro de matrícula para alumnos de nuevo ingreso en el Liceo Católico Guadalupano (ver 1902, oct 20). (El Norte, 18 sep 1902).

La recién fundada parroquia del Santo Niño de Atocha, en Chihuahua (ver 1902 ago 24), adquiere un órgano en la Casa de A. Wagner y Levien Sucs., de la ciudad de México, para la cual NPG firma un contrato por la cantidad de 750 pesos pagadero a plazos mensuales de 30 pesos. (AHACH, Caja 788: 25 pagarés firmados por el obispo, que comenzaron a correr a partir de esta fecha y ya liberados).

## OCTUBRE

**20** Las Hermanas de la Congregación de la Caridad del Verbo Encarnado (CCVI) fundan en Chihuahua el Instituto América, con el nombre de Colegio Guadalupano. Fue la primera congregación femenina que llegó al estado y su colegio fue el primero dirigido por religiosas. Las gestiones para su establecimiento en Chihuahua las hizo JJO (ver 1900 may 4; 1901 may 20). Las primeras hermanas, enviadas por la superiora general Madre Madeleine Chollet, fueron: sor Infant Jesús Conway (primera directora), sor Eulalia Reyes (asistente), sor Matilda Mullen, Anita y Jacinta González (Las listas de las primeras hermanas difieren según las fuentes. Incluso Slattery da otra). Este Colegio Guadalupano se fundó para niñas, pues ya existía el Liceo Católico Guadalupano para niños (ver 1899 jun 18; 1900 mar; 1901 ene 31). Su primera sede estuvo en la Av. Ocampo # 204. En 1913 el colegio se cerró por causa de la Revolución, aunque se siguieron dando clases en casas particulares, y se volvió a abrir en 1920 con el nombre de Academia del Verbo Encarnado, bajo la dirección de sor Eulalia Reyes. Durante la persecución de los años 30, se le puso el nombre de Instituto América. Al no poder recuperar su edificio del que fue despojado el colegio, las hermanas lo establecieron en la calle de La Llave, pero al aumentar los alumnos se cambió a un local más amplio en la calle Ojinaga, esquina con la calle 4ª (ver 1920 jul; 2004, sep 20). En los años 40 se compró la casa de la calle Sexta N° 813 y el Dr. Gilberto Pérez Rodríguez la transformó en colegio. En los años 50 de construyó el nuevo edificio y se bendijo en 1958. A partir de 1980 el instituto se convirtió en sistema mixto. (Instituto Educacional América, A.C.: "Identidad C.C.V.I.", folleto, 17p. Chihuahua, 2001; Más de cien años de presencia misionera, T. I, c. VII y T. II, 129; Slattery, Margaret Patrice, 2006. Vol. II, p. 317; Sitio de Internet del colegio: [www.institutoamerica.edu.mx](http://www.institutoamerica.edu.mx)).

## NOVIEMBRE

**4** “Segunda Carta pastoral que el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Nicolás Pérez Gavilán y Echeverría, Obispo de Chihuahua, dirige a sus diocesanos exhortándolos a la observancia de la Ley de Diezmos para impulsar la educación católica de la juventud. Chihuahua, Imprenta de Silvestre Terrazas, 1902”. Repasa Los males que ha encontrado en la diócesis: ignorancia e indiferencia religiosa, relajación de costumbres, abandono de los templos. Origen de estos males: falta de sacerdotes y de educación católica. Indispensable dar poderoso impulso al seminario, así como el mejoramiento y fundación de otros colegios y escuelas católicas. “Fuera del Liceo Católico para niños, puede afirmarse que no existe otro establecimiento de educación religiosa... Acabamos de fundar un colegio para niñas, y es nuestro ánimo establecer las escuelas católicas que sean necesarias para satisfacer las necesidades de todas las clases sociales”. Para lograr esos objetivos, recuerda a sus diocesanos su obligación de aportar el diezmo, del cual hace una larga relación histórica. Firma la carta con el obispo, el pro-secretario Guillermo Álvarez (Folleto con la Carta, AHACH, Fondo DVL, Caja NPG; también se puede encontrar en [http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080015484\\_ol.pdf](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080015484_ol.pdf))

Toma posesión de la parroquia de Jesús María (Ocampo), el P. Manuel Piñán SJ. (Ocampo, 1966).

## DICIEMBRE

**8** El P. Louvet funda la residencia jesuita en Carichí, y en seguida se le agregaron el P. José Ma. Vargas y el H. Miguel Morera. Esta misión, al principio fue asignada a la Misión de la Tarahumara como visita de Sisoguichi; luego fue separada de la misma, hasta que a partir del 15 de febrero de este año comenzó a ser atendido otra vez por los jesuitas de Sisoguichi. La misión de Carichi tenía como visitas Baqueachi, Naráachi, Tegüerichi, Guaguachérare, Bacaburiachi, Tajírachi y Pacigochi. (Decorme, 1959, p. 457; Ocampo, 1966, p. 74).

**30** Se establece en Chihuahua la primera casa de la Congregación de la Misión (Padres Paúles o Vicentinos), llamados por NPG, para hacerse cargo del seminario diocesano. Eran cuatro sacerdotes: los PP. Bruno Álvarez, Joaquín Ramos, Manuel Coello y Manuel Soriano, y el hermano Sixto Díez. La comunidad se aposentó en una casa situada en la calle Juárez hasta que se trasladaron a unos anexos de la iglesia de la Sagrada Familia en la calle 11. (Carta del P. Bruno Álvarez, Chihuahua, 28 feb 1903, en Anales de la Congregación de la Misión, T. XI, p. 410; Vicente de Dios, 1993, T. II, p. 261ss. Este autor incluye al hermano Reyes).

## 1903

En este año la población del estado es de 349,442 habitantes. (Secretaría de Economía 1956).

La Asociación de Señoras de la Caridad, fundada en 1894 (ver 1894 jul 19), experimenta en este periodo un gran crecimiento y una actividad extraordinaria. En este año se funda el Consejo Central, para fomentar más las asociaciones afiliadas y la unión y colaboración entre ellas. En ese mismo año se formaron las secciones de San José y Sagrada Familia en Chihuahua; la de Jiménez y Meoqui y se agregó la de Guerrero; en 1904 las de la Inmaculada (barrios de la Estación y Santo Niño) y la de Ntra. Sra. de Guadalupe en Chihuahua y las de Camargo y San Buenaventura y se agregó al Consejo Central la de Parral establecida en 1895; en 1909 se fundó la del Valle de Zaragoza; en 1915 se fundaron la de la Inmaculada, cuyos miembros pertenecían a la asociación de Hijas de María Inmaculada, con objeto de socorrer y atender a las enfermas pobres de dicha asociación (ver 1915 oct 6), y la de San Jerónimo Aldama; el 13 ene 1918, bajo la dirección del P. José E. Morales, cm, tuvo lugar la erección de la sección de Señoras de la Caridad en Chihuahua, denominada de la Virgen del Perpetuo Socorro. (Bodas de Oro de los RR PP Paúles en Chihuahua, p. 56).

## ENERO

**15** Se reabre el seminario diocesano siendo encomendado por NPG a los PP Paúles. Su primer rector fue el P. Bruno Álvarez. Estaba situado en un edificio de la calle Juárez y Vicente Guerrero, hasta que se trasladó a un lado del templo de la Sagrada Familia en julio de 1905. Los padres vicentinos llegaron a Chihuahua (ver 1902 dic 30) “para formar

y regir el Seminario Conciliar... El primer Obispo de aquí trató de poner Seminario; compró casa y le abrió, pero por falta de elementos le cerró y envió los pocos clérigos que tenía a otras diócesis a estudiar. El nuevo Obispo que hoy hay es muy entusiasta, emprendedor y de grandes cualidades. Por falta de la cultura religiosa del país, por haberse extendido las ideas liberales en todo él y con ellas el desprecio hacia el sacerdocio; por haber sido expoliada la Iglesia de todo y estar hoy sin recursos, y más por acá, no podemos esperar gran número de vocaciones eclesiásticas, pero Dios quiera que las pocas las formemos bien y según los designios divinos... Por hoy sólo contamos con 38 á 40 alumnos, pero advierto que empezamos cuatro meses después de lo acostumbrado por acá” (Carta del P. Bruno Álvarez, Chihuahua 28 feb 1903, publicada en Anales de la Congregación de la Misión, T. XI, p. 410).

## **FEBRERO**

**28** (Fecha del informe). La diócesis de Chihuahua cuenta en esta fecha con 54 (54) sacerdotes, para una población de 268,000 en el estado, según censo de 1895. “Más de la mitad (de los sacerdotes) no son de acá y están sólo con licencia temporal de sus Obispos, y cuando quieran se irán”. (Carta del P. Bruno Álvarez CM, Chihuahua 28 feb 1903, publicada en Anales de la Congregación de la Misión, T. XI, p. 412).

En esta fecha el P. Bruno Álvarez informa también que “con el fin de ayudar en algo a moralizar la juventud, pues entre ella y la gente grande reinan los más repugnantes vicios, el Ilmo. Sr. Obispo ha abierto algunas clases de comercio, que las regentan dos seculares (¿laicos?), cuidándonos nosotros de la educación moral y religiosa de los cursantes de ellas. Probablemente en el próximo curso se abrirán en casa contigua al Seminario escuelas (sic) de primaria, y las regentaremos bajo las mismas bases” (Carta del P. Bruno Álvarez, Chihuahua 28 feb 1903, publicada en Anales de la Congregación de la Misión, T. XI, p. 410).

## **MARZO**

**6** En esta fecha la parroquia de Bachíniva cuenta con 1594 habitantes, repartidos en Bachíniva: 368, Sección de San José: 346, Sección de San Jerónimo: 880. Informe de la parroquia que le envía el P. Agustín Barón a NPG a solicitud de éste. En el informe incluye los límites de la parroquia y las poblaciones que comprende. Sobre los habitantes, el P. Barón añade: “El último censo que se hizo por orden del Supremo Gobierno dio un total de más de dos mil habitantes, mas al presente han emigrado a los Estados (¿Unidos? Nota del a.) más de 70 familias y sigue el Éxodo, a consecuencia de las malas autoridades que rigen los destinos de esta desgraciada parroquia (Informe del P. Agustín Barón al obispo NPG sobre la parroquia de Bachíniva. Copia AHACH, Fondo DVL. Parece que el padre atendía la parroquia de Bachíniva desde la de Cusi, de la que también era párroco).

## **JUNIO**

**25** Francisco Uranga y Sáenz, del clero de Durango, nacido en Rosales, Chihuahua (ver 1863 nov 16), es nombrado obispo de Sinaloa por León XIII. Fue ordenado obispo el 16 ago del mismo año en la catedral de Durango. (Ver 1919 nov 18 y 1922 abr 21). (Bravo Ugarte, 1941, p. 50; López Beltrán, 1978, p. 163).

NPG informa a sus diocesanos de la muerte del papa León XIII, acaecida en Roma el 20 de este mes, y después de hacer una semblanza muy elogiosa del pontífice, dispone, entre otras cosas, que se celebren solemnísimas honras fúnebres en Catedral y lo mismo manda que se haga en las parroquias y capellanías y que “Todos los Colegios y Escuelas de enseñanza católica” suspendan clases durante tres días en señal de luto y que enluten las fachadas de las escuelas durante 24 horas. (Texto impreso de la circular: AHACH, Fondo DVL).

## **AGOSTO**

**25** Prospecto del Seminario Conciliar de Chihuahua. Forma parte de la reorganización del seminario llevada a cabo por NPG. Entre los datos más destacables de este prospecto están: “2° Como en la ciudad no hay otro plantel católico de educación e instrucción superior, también serán admitidos los que, sin aspirar al sacerdocio, deseen instruirse en las ciencias y educarse sobre las bases de la sana moral y santa religión católica. Con el objeto de no excluir a nadie, además de las materias de preparatoria, habrá clases y cursos comerciales; 3° Con el fin de disponer a los alumnos para las clases de preparatoria, habrá dos años de enseñanza primaria superior... 5° Los alumnos podrán ser internos, medio internos y externos. Los alumnos internos se dividirán en pensionistas y de Becas de Gracia. Las Becas de Gracias sólo puede concederlas el Ilmo. Sr. Obispo, y en general únicamente lo hará a favor de los aspirantes al estado eclesiástico”. El prospecto incluye el Plan de Estudios para cada una de las etapas., las condiciones de admisión, los útiles que deben aportar los internos, y el reglamento de visitas y salidas y la disciplina. (Publicado por El Correo de Chihuahua, agosto 25-26 de 1903. Reproducido en Altamirano, Graziella y Guadalupe Villa, 1988, T. 2, p. 345).

## **SEPTIEMBRE**

**4** El Correo de Chihuahua da noticia de las honras fúnebres que se realizaron en la Catedral de Chihuahua el 3 de septiembre por la muerte del papa León XIII. Presidió la Eucaristía NPG, oficiando como diáconos los Pbro. Ramón J. Gutiérrez y Guillermo Álvarez. El panegírico estuvo a cargo del P. Bruno Álvarez. (El Correo de Chihuahua, 4 sep 1903. Nota reproducida en Altamirano, Graziella y Guadalupe Villa, 1988, T. 2, p. 368).

## **OCTUBRE**

**10** Circular N° 3 de NPG en que transmite la orden del papa León XIII de intercalar en las letanías de la Virgen la invocación “Madre del buen consejo, ruega por nosotros”. (Texto impreso: AHACH, Fondo DVL).

## NOVIEMBRE

**4** Se establece la residencia misionera de los jesuitas en Ocampo (Jesús María), por los PP. Manuel Piñán y José Aguirre Gordo y el hermano Nicasio Gogorza. Atendían también el vecino municipio de Moris, el de Uruachi y los pueblos de Cajurichi y Batopilas, en total doce lugares de visita. Trabajaron por estos rumbos los padres Manuel Piñán (1903-1906), Alberto Mir (1907-1908), Pablo Louvet (1909-1910), Casimiro Álvarez (1911-1913) y más de diez años los padres José Aguirre, Juan Navarro y Narciso Ortiz, quien dejó valiosas relaciones de sus trabajos. (Decorme, 1959, p. 456-457).

**14** NPG concede el Imprimatur a la *Doctrina y Catecismo en Castellano y Tarahumara*, escrita por el P. Leonardo Gassó SJ, “por mandato de sus superiores”. (Gobierno Eclesiástico del Obispado de Chihuahua, NPG, Obispo de Chihuahua, Por mandato de S. S. Ilma J. Joaquín Holguín, O. F. [sic]. La reproducción de esta carta se incluye en el texto de la *Gramática Rarámuri o Tarahumara*, del mismo P. Gassó, México, 1903).

**17** Carta de NPG al presidente Porfirio Díaz para pedir su apoyo en los esfuerzos que se hacen para rescatar a los tarahumares (que el obispo calcula en cincuenta mil) de la situación de opresión en que viven por parte de los blancos, a fin de que puedan emprender el camino de la superación social. Le propone que se les dé a los gobernadorcillos mayor autoridad con su gente, autoridad que les es quitada por los caciques blancos de la Sierra. Dice el obispo que está intercediendo por los gobernadorcillos que acudieron a él para pedirle consejo antes de presentar su petición al gobernador del estado. En esa petición los gobernadorcillos presentan dos puntos: “Primero. Que la elección y nombramiento de gobernadorcillos, los tarahumares nos arreglemos como desde antiguo lo veníamos haciendo. Segundo. Que los tarahumares nos rijamos por las costumbres (con) que de antiguo nos regíamos, y así los gobernadorcillos sean los que tengan que ver en las diferencias de los tarahumares y en los castigos que merezcan los que infrinjan nuestras buenas costumbres y se solía dar, sin que por eso queramos rehusar las órdenes que dimanen de ese soberano gobierno, ni que pretendamos asumir autoridad para negocios de mayor cuantía, cuya resolución dejamos a juicio de las Superiores Autoridades...”. El obispo resume su petición a dos puntos: “Primero. Que a los indios se les concedan los terrenos que desde antiguo han poseído y los que les han quitado sin título justo. Segundo. En que para suplir la poca prevención del indio, y para subvenir a los forzosos gastos para implantar la civilización, se les dé a los párrocos abnegados que se destierran a aquellos peñascales, encargados de la civilización, las casas parroquiales y sus anexidades conforme a la ley...”. NPG resume su propuesta en tres “cualidades” que se deben dar para vencer el “estado de retraimiento” de los indios: “Primera. Autoridad en el que los civiliza, que en último resultado se podría depositar en las autoridades indígenas. Segunda. Paciencia incansable en el que los civiliza (se refiere a los misioneros). Tercera. Protección práctica del Gobierno”. Esta carta se la entregó el padre Leonardo Gassó, misionero jesuita de la Tarahumara, quien la había inspirado palabra por palabra, al presidente. Este le respondió a NPG en carta del 8 de febrero de 1904: “Con gusto y en lo que sea legalmente posible, procuraré mejorar las condiciones de los tarahumaras”. Dice que le escribirá al gobernador (Luis Terrazas) para que se ponga en contacto, “confidencialmente”, para



tratar sobre los puntos que NPG le había señalado. (Esta carta se encuentra reproducida entre los papeles del P. Leonardo Gassó SJ, en el legajo titulado: “Documentos que prueban los pasos que los PP. de la Compañía de Jesús han dado en bien de los indios tarahumares, 1903-1904”. AHMT. El padre Gassó fue el portador de la carta en su viaje a México. Ver Dizán Vázquez, 2011).

**4** (p. 23) Don Porfirio Díaz le responde a NPG su carta (ver 1903 feb 17) y le escribe otra a don Luis Terrazas, gobernador del estado, ambas enviadas por medio del padre Leonardo Gassó. Al obispo le dice que procurará mejorar las condiciones de los tarahumaras, “con gusto y en lo que legalmente sea posible”. Que le pedirá al gobernador que trate con él (con NPG), “confidencialmente” los puntos mencionados en su carta. Al gobernador le menciona don Porfirio el contenido de la carta del obispo, en la que le narra la triste condición de los tarahumaras y los medios que le propone para remediarla. Le dice don Porfirio que los planes del obispo le parecen “buenos en principio” y que él, y supone que el gobernador también, le darán al obispo “la protección que sea necesaria y compatible con nuestras leyes y la conveniencia pública” para civilizar a aquellas gentes, “por mucho que en la práctica me parece difícil”. Le pide que conversen privadamente sobre el asunto y que lo escuche con buena voluntad y lo atienda en lo posible, “principalmente en aquello que tienda a impedir que se sigan cometiendo abusos contra ellos”. (Estas dos cartas se encuentra reproducidas entre los papeles del P. Leonardo Gassó SJ, en el legajo titulado: “Documentos que prueban los pasos que los PP. de la Compañía de Jesús han dado en bien de los indios tarahumares, 1903-1904”. AHMT. Ver Dizán Vázquez, 2011).

**22** Solemne fiesta religiosa en Catedral en honor de Santa Cecilia, organizada por la Agrupación Musical “Clemente Aguirre”. Estuvo presente el obispo Gavilán. (El Norte, 22 nov 1903).

## **DICIEMBRE**

En este tiempo había en la ciudad de Chihuahua las siguientes asociaciones de laicos: Vela Perpetua (o del Santísimo Sacramento), Hora Santa, San José, Los Dolores y Tránsito de María, Hijas de María, Sagrado Corazón, Guadalupana, Ntra. Sra. del Carmen, Ntra Sra. de la Merced, Sagrada Familia, San Antonio, San Vicente de Paúl, Tercera Orden de San Francisco, Tabernáculos, Obrera. (3ª Carta Pastoral de NPG, ver día 8).

**2** “Anoche se verificó en el Colegio particular de Santa Teresa de Jesús la solemne distribución de premios entre los alumnos”. (El Norte, 3 dic 1903).

**8** “Tercera Carta Pastoral que el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Nicolás P. Gavilán y Echeverría, Obispo de Chihuahua, dirige a sus diocesanos con motivo del Quincuagésimo Aniversario de la Declaración Dogmática de la Inmaculada Concepción de María. Chihuahua, Imprenta de Cleofás Alarcón. Teatro Betancourt, 1904”. Inserta una carta de León XIII, con la que antes de morir nombra una comisión para promover la celebración en toda la Iglesia, y otra de Pío X con que ratifica la comisión incluyendo una oración a

la Virgen. Por su parte, NPG dicta sus disposiciones para la celebración en la diócesis, entre las cuales: 1ª Que se celebre en la Catedral y en todos los templos parroquiales, el día 8 de cada mes, una misa solemne, y al final de la misma se cante la letanía lauretana y se rece la oración compuesta por el papa, se exponga todo el día el Smo. Sacramento y al terminar se rece el rosario; 4ª Que durante el año jubilar se den en la ciudad episcopal tres tandas de ejercicios espirituales, una para sacerdotes, otra para señoras y otra para señores; 7ª “Existiendo en esta Diócesis la práctica muy laudable de la peregrinación por las diversas Asociaciones de esta ciudad, al Santuario de Ntra. Madre Sma. De Guadalupe, todos los sábados del año, deseamos que en el presente se practique con especial fervor, y con la más grande asistencia posible”. (Texto impreso, AHACH, Fondo DVL).

**21** Llegan a Chihuahua las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres, invitadas por NPG para fundar y atender la escuela La Amiga de la Obrera, después llamada Mariano Matamoros (ver 1904 ene 24). Ya el 7 ago de este año, el P. Ipiña, provincial de los jesuitas, había escrito, de parte de NPG, al P. José Ma. Yermo Parres, fundador de la congregación, para pedirle una fundación en Santa Rosalía (Camargo), recibiendo respuesta favorable. Poco después NPG cambió de parecer y pidió la fundación para Chihuahua. (María Elena De Alba, 1975).

**24** “A los padres de familia:  
Si queréis que vuestros hijos reciban una educación religiosa, práctica y lucrativa,  
Acudid al  
Liceo Católico Guadalupano  
En donde se les enseñará a ser buenos cristianos, amantes hijos de la Patria; y se les darán precios sumamente módicos hasta adquirir su diploma y en el menor tiempo posible, las clases de Inglés, Taquigrafía, Escritura en máquina, Teneduría de libros, Telegrafía, Piano, Música vocal e instrumental, Pintura y Dibujo. El 24 de diciembre se abrieron las clases”. (Anuncio en El Norte, 3 ene 1904. Publicado en varias ediciones).

## 1904

### ENERO

**24** NPG inaugura “la benéfica institución llamada La Amiga de la Obrera”. (El Norte, 28 ene 1904). La idea de fundar La Amiga de la Obrera fue de la Sra. Carolina Culty de Terrazas y de las asociaciones de Damas de San Vicente, unidas en un Consejo Central, que ella dirigió desde su fundación (ver 1894 jul 19) hasta su muerte en 1919, para dar albergue durante el día, además de educación y alimentación, a los niños de obreras, mientras éstas estaban en su trabajo. Destacó también por su entusiasmo en promover la obra la Sra. Paz Culty de Creel, tesorera del Consejo Central. Su primera sede fue un local anexo al templo de la Sagrada Familia, cedido por NPG, luego se pasaron al local que ocupaban los padres paúles, en la avenida Juárez y Vicente Guerrero. La obra incluía una escuela dominical para señoritas obreras, de las que comenzaron unas 110 (110), donde recibían instrucción sobre trabajos manuales, religión, etc. También se

estableció ahí una escuela nocturna. Los gastos eran sufragados en gran parte por las vicentinas. En 1909 se fundó en la misma casa de La Amiga de la Obrera un asilo para huérfanos. La Sra. Carolina Culty de Terrazas donó de su peculio particular la cantidad de \$2,463.70 para sufragar los gastos del orfanatorio. (Recuerdo de las Bodas de Oro de los RR PP Paúles en Chihuahua, p. 53ss; Leonor, A. de Mar, 1996, p. 18).

**31** Procedentes de Puebla, de donde habían salido el 25 ene, llegan a Carichí san José María Yermo Parres, la Hna. María Inés Escalante, superiora general de las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres, fundada por el santo, y las hermanas María de los Ángeles Escajadillo, como superiora, María del Socorro Rangel, María de la Paz Dávila y Cleofás Rodríguez, para fundar la primera casa de la congregación en la Tarahumara. Los recibió el P. Pablo Louvet, SJ, superior de Carichí. El 2 feb, el P. Yermo compró un terreno y el domingo 7 se iniciaron los trabajos de construcción de la escuela y del convento de las hermanas. Los trámites para conseguir una fundación de las hermanas en la Tarahumara habían comenzado el 12 mar 1903 con una visita que hizo al P. Yermo en Puebla el P. Tomás Ipiña, provincial de los jesuitas, en la que éste le hizo la propuesta. (María Elena De Alba, 1975, c. 32).

NPG, mediante circular publicada en El Correo de Chihuahua, recomienda a los sacerdotes de la diócesis que tomen el mayor número de suscripciones de El País, diario católico que se publica en la capital de la República, a fin de que se difunda entre los feligreses. (El Norte, 31 enero 1904)

## **FEBRERO**

**6** El P. Leonardo Gassó, misionero jesuita de la Tarahumara, escribe desde México una larga carta a NPG sobre los trámites que ha hecho ante don Porfirio Díaz, a los que se refiere la carta que el mismo padre le propuso al obispo para que se la mandara al presidente y que el padre le entregó a este en mano y se la comentó. Gassó le relata con mucho detalle las promesas obtenidas de don Porfirio a favor de los tarahumares y en apoyo a la labor de los misioneros. (Esta carta se encuentra reproducida entre los papeles del P. Leonardo Gassó SJ, en el legajo titulado: “Documentos que prueban los pasos que los PP. de la Compañía de Jesús han dado en bien de los indios tarahumares, 1903-1904”, p. 25. AHMT. Ver Dizán Vázquez, 2011).

**7** Funda el P. Louvet, SJ, una escuela de niñas en Carichí, con 108 alumnas, que pronto subieron a 237, misma que quedó encomendada a las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres, recién llegadas (ver 1903 ene 31). El P. Yermo hizo la bendición de la escuela. Ésta primero estuvo en una casa prestada y en agosto del mismo año se inauguró su propio local. A fines de 1905, el P. Louvet fundó otra escuela para niños, pero por orden de un inspector del Gobierno fue cerrada el 8 jun 1907. (Ocampo, 1966; De Alba, 1975, c. 32).

**14** "El Colegio Palmore. Este plantel de la Iglesia Metodista Episcopal del Sur se halla en plena prosperidad, en el 9º año de su existencia, contando con 250 alumnos y 14 profesores. El dpto. más popular y útil de la escuela es el Curso Comercial, a cargo del

Prof. Esquivel, que comprende la enseñanza de la estenografía y escritura a máquina". (El Norte, 14 febrero 1904).

**15** Circular N° 5 de NPG, en el que, de acuerdo con lo dispuesto por el Concilio Plenario Latino Americano (Roma 1899), insiste en la importancia de la formación continua del clero a través de conferencias y reuniones periódicas de los sacerdotes para discutir las cuestiones teológicas o litúrgicas que más frecuentemente se ofrecen en su ministerio. En vista de que algunos sacerdotes no pueden asistir a la ciudad episcopal por el rigor del clima, las grandes distancias o la escasez de clero, el obispo dispone que se les mande por escrito los temas propuestos para que los estudien y los devuelvan contestados. (Texto en AHACH, Fondo DVL).

**29** NPG adquiere un órgano para el Santuario de Guadalupe en la Casa A. Wagner y Levien Sucs. S. e. C., de la ciudad de México, firmando 19 pagarés de \$70.62 pesos, excepto el último, que fue de \$143.00. El último pago quedó liquidado el 21 may 1905. Para conseguir el dinero, el obispo solicitó ayuda a los católicos, como consta por una carta del Sr. Manuel Prieto, del 7 abr 1905, enviándole \$100.00. En esta carta dice que el órgano se pidió a Alemania. (AHACH, caja 656).

## **ABRIL**

**4** Lunes de Pascua. El padre Antonio Repiso y el hermano Pedro García, jesuitas, reciben de manos de NPG el Santuario de Guadalupe y una vieja casa anexa al mismo. Los jesuitas, recién llegados a la Tarahumara, habían solicitado del obispo una casa en Chihuahua para que sirviera de procura o casa de aprovisionamiento y trámite de asuntos con las autoridades civiles y eclesiásticas para los misioneros recién llegados a la Tarahumara (ver 1900 sep 9 y oct 12). El P. Repiso predicó previamente la Cuaresma en Catedral. Mientras se hacían las reparaciones más urgentes a la casa, los jesuitas se hospedaron en casa de don José Ma. Tavizón y su esposa doña Matilde Maceyra. Finalmente, el 30 jun se fueron a vivir en la residencia. (Decorme, 1959, Tomo III).

La "American Evangelical Society of Chihuahua", de la Iglesia Congregacional, primera iglesia evangélica que se fundó en la ciudad de Chihuahua en 1886, y que después se llamó "Unión Evangélica de Chihuahua", cambia en esta fecha su denominación por la de "Trinity Congregational Church of Chihuahua". (Jesús Lozano, Efemérides).

## **MAYO**

Mes de María. Con la solemnidad que revisten siempre todas las funciones del culto católico, el Mes de María se ha celebrado en esta ciudad (Chih) de una manera brillante y apropiada. Grupos de niñas han ido a ofrecer sus oraciones y flores a la Reina del Cielo (El Norte, 29 mayo 1904).

## **JULIO**

Se celebra en Jiménez, por la Sociedad Católica de Obreros, una velada literario-musical por el onomástico del Pbro. Antonio de los Ángeles, párroco del lugar (El Norte, 16 junio 1904).

**19** Circular (Nº 5), de NPG en la que informa que en la ciudad de México se está organizando una peregrinación nacional a Roma, con ocasión del año jubilar de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios, y pide a los párrocos que la promuevan en sus parroquias. La peregrinación comprenderá el Santuario de Lourdes, la Ciudad Eterna y Tierra Santa. En Roma, los peregrinos serán recibidos en audiencia por el papa. Ordena NPG una colecta en el 3er domingo de agosto para ofrecerla al Santo Padre y nombra como representante suyo en la peregrinación y organizador de la misma en Chihuahua al P. Rosendo Castelo, párroco de Ojinaga. La carta del obispo va acompañada de una del P. Castelo, en la que se presenta y se pone a las órdenes de los párrocos. (Textos impresos: AHACH, Fondo DVL).

“Ayer (19 de julio) celebramos la fiesta de nuestro Santo Fundador en la Catedral, porque nosotros no tenemos Capilla pública; y resultó muy hermosa, tanto por la concurrencia como por la piedad y devoción... Las socias (las Señoras de la Caridad) dieron una comida excesivamente rica a cien pobres, que fue a bendecir el mismo Ilmo. Sr. Obispo; la presenciaron caballeros de los más ricos y la sirvieron las más elegantes señoritas de la población. Es de veras un espectáculo precioso ver los millonarios y las millonarias (que no faltan en Chihuahua) con los que no poseen un centavo, en santa hermandad”. (Carta del P. Bruno Álvarez, CM, a su superior de España. En Anales de la Congregación de la Misión, Tomo XII, p. 586).

**30** Llegan los jesuitas a Chihuahua y se establecen en el Santuario de Guadalupe (ver 1904 abr 4). Esta casa obedeció a la necesidad de contar los jesuitas que se habían hecho cargo de la Tarahumara (ver 1900 oct 12) con un centro de apoyo en la capital del estado. El primer superior de la nueva residencia jesuita y rector del Santuario de Guadalupe el P. Antonio Repiso sj, (1856-1929), Siervo de Dios cuya causa de canonización está en curso. En 1910 el P. Constancio Ruiz arregló y decoró el templo. (Gutiérrez Casillas, José, Jesuitas en México durante el siglo XX, p 41-42; D, Vázquez, 2001). Los primeros arreglos los hizo el P. Repiso: compró ornamentos y objetos de culto y con la aportación económica de la Sra. Marta Zuloaga de Luján, el hermano José Frías pintó las cuatro apariciones guadalupanas en las pechinas de la cúpula, se colocaron cuatro vitrinas en las ventanas y el 19 oct 1904 se bendijo la obra. (Decorme, 1959, Tomo III).

## **AGOSTO**

**5** NPG escribe al padre Leonardo Gassó SJ, respondiendo a una de este del 26 jul. Le dice que recibió los formatos de las trece solicitudes para que el gobierno devuelva a la Iglesia otras tantas casas parroquiales de distintos pueblos de la Tarahumara, que fueron incautadas. El padre Gassó está en México haciendo los trámites ante el presidente Porfirio Díaz. (Esta carta se encuentra reproducida entre los papeles del P. Leonardo Gassó SJ, en el legajo titulado: “Documentos que prueban los pasos que los PP. de la

Compañía de Jesús han dado en bien de los indios tarahumares, 1903-1904”, p. 37. AHMT. Ver Dizán Vázquez, 2011).

Con esta misma fecha, NPG escribe al presidente Porfirio Díaz para solicitarle sean devueltas a la diócesis trece casas parroquiales de distintos pueblos de la Tarahumara, que fueron incautados a la Iglesia y están en manos de particulares o de autoridades. El obispo incluye sendos oficios en los que detalla cada uno de los 13 casos, los cuales le había enviado el padre Gassó desde México para que los firmara. (Esta carta se encuentra reproducida entre los papeles del P. Leonardo Gassó SJ, en el legajo titulado: “Documentos que prueban los pasos que los PP. de la Compañía de Jesús han dado en bien de los indios tarahumares, 1903-1904”, p. 37. AHMT. Ver Dizán Vázquez, 2011).

**8** “Cuarta Carta Pastoral que el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Nicolás Pérez Gavilán y Echeverría, Obispo de Chihuahua, dirige a sus diocesanos, con motivo del Jubileo de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora la Virgen María. Chihuahua, Imp. de C. Alarcón y Cía. 1904”. Inserta encíclica de Pío X, del 2 de febrero de este año, en la que concede “una Indulgencia plenísima en forma de Jubileo” para este año en que se celebra el 50 aniversario de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción. Luego el obispo da, en diez puntos las disposiciones para poder ganar el jubileo en la diócesis. (Texto en AHACH, Fondo DVL).

## **NOVIEMBRE**

**¿?** La acaudalada señorita Carmen Salas funda, con su propio peculio, un hospital para atender a personas indigentes y de escasos recursos. Se inauguró en marzo de 1905 en la Ave. Ocampo 310. En abril de 1905 muere Carmen y deja su fortuna para el sostenimiento de dicho centro de beneficencia, disponiendo que se llamara “Sanatorio Miguel Salas”, en memoria de su padre. Como director de la institución fue nombrado el Dr. Leandro M. Gutiérrez. El sanatorio cerró en febrero de 1918 a causa de la Revolución, durante la cual fue completamente saqueado (Revista Chihuahuense, T. I, n° 4, 31 mayo 1909; Gutiérrez Elías, 2003, T. I, pp. 121-152).

**10** Parten a Palermo las primeras dos chihuahuenses, Dolores Licón y Octavia Cano, para hacer el noviciado con las Hermanas Siervas de los Pobres. Hicieron la profesión religiosa en Palermo el 25 dic 1905. (Schembri, 1986, p.148, 152).

**17** “Magnífico éxito tuvieron los exámenes que en Jiménez sustentaron los alumnos del Colegio que dirige el Sr. Pbro. Antonio de los Ángeles”. (El Norte, 17 nov 1904).

**22** Hoy martes por la mañana se celebró en Catedral la solemne función que en honor de Santa Cecilia, patrona de la Música, organizan anualmente los filarmónicos de la república entera. En Chihuahua la función es organizada por la agrupación musical “Clemente Aguirre”. La fiesta de este año revistió mayor solemnidad por haber asistido a ella el Ilmo. Dr. Nicolás Pérez Gavilán, obispo de la diócesis y por haberse ejecutado, por la orquesta que dirige el Sr. Mauricio E. Jara. Obras religiosas de reputación universal,

como son la Misa de Cocía, el Credo de Mercadante y el Te Deum de Luna. (El Norte, 20 y 24 de nov de 1904).

**22** Hoy martes varios miembros de la logia Mariano Escobedo N° 2 dieron una comida en el restaurante Delmónico en honor de los hermanos visitantes pertenecientes a las logias Hidalgo y Trabajo y Constancia, presidiéndola el Sr. Jesús Larragoiti. En ella hicieron uso de la palabra el Sr. Mariano Rais Conti, Lic. Guajardo Ríos y Carlos Sersele. (El Norte, 27 nov 1904)

## **DICIEMBRE**

**8** En este día se verificó en el salón de actos del Seminario Conciliar de esta ciudad una velada literario-musical con motivo de la celebración del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Concepción Inmaculada de María. (El Norte, 1° dic 1904).

## **1905**

En este año la población del estado es de 364,670 habitantes. (Secretaría de Economía 1956).

## **MARZO**

**5** Se inaugura el Sanatorio Miguel Salas, obra filantrópica fundada por la Srita. Carmen Salas (1868-1905), la mayor de las dos hijas del rico banquero y hacendado Miguel Salas, para lo cual contó con el apoyo de su médico de cabecera Dr. Leandro M. Gutiérrez Mendoza y como ejecutor del proyecto a su empleado de más confianza, Silvestre Meléndez. El sanatorio se ubicó en un edificio propiedad de la fundadora, en Ave. Ocampo 300. Para el sostenimiento del sanatorio, Carmen dejó en su testamento (en cuya primera cláusula “Declara que profesa la religión católica apostólica romana en cuya fe ha vivido y quiere morir”), la mayor parte de la herencia que le dejó su padre, muerto en 1902: la hacienda de Las Delicias y anexas, la hacienda de Providencia y anexas, las dos terceras partes de la propiedad denominada Villalba, los terrenos del Norte, situados en Ojinaga, las fincas urbanas en Chihuahua no afectadas por otras disposiciones testamentarias, los terrenos, semovientes y demás cosas que se reconozcan como propiedad de la exponente”. Para su administración dejó en su testamento un patronato de cinco miembros llamado Junta Administrativa del Sanatorio Miguel Salas de Chihuahua, quedando como primeros integrantes Enrique Creel, gobernador del estado, como presidente; Luis Terrazas hijo como vicepresidente; Dr. Canuto Elías Morales, Dr. Leandro M. Gutiérrez y Lic. Eduardo Delhumeau como vocales y este último también como secretario. El Dr. Leandro M. Gutiérrez quedó como director de establecimiento. El sanatorio contaba en su fundación con doce camas para personas de escasos recursos y ocho para particulares. En su primer año de existencia fueron asistidos 152 (152) enfermos asilados y se practicaron 160 (160) operaciones y esta actividad siguió aumentando en los siguientes años y no cesó ni siquiera en los primeros años de la Revolución. En el este mismo año se inauguró en el sanatorio la primera Escuela de

Enfermería de Chihuahua, que quedó también bajo la dirección del Dr. Gutiérrez. Carmen Salas murió de tuberculosis pulmonar el 27 abr 1905 y fue sepultada en el atrio del Santuario de Guadalupe. (Ver 1933 jun 12). (Gutiérrez Elías, 2003).

## **ABRIL**

**20** Los oficios de Semana Santa este año en catedral fueron los siguientes:  
Jueves Santo (20 abril): 8 am: Solemnes oficios y consagración de los Santos Óleos por el obispo Mons. Pérez Gavilán. Sagrada Comunión.  
4 pm: Solemne ceremonia del Lavatorio, con sermón, por el Sr. Obispo.  
7 pm: Solemne ejercicio de la Hora Santa en memoria de la institución del Santísimo Sacramento. Por la Asociación del Smo. Sacramento.  
11 pm: Solemne Hora Santa, por la Guardia de Honor del Sacratísimo Corazón de Jesús. Concluidos los oficios velarán por turno al Smo. Sacramento las asociaciones de la Vela Perpetua, Hora Santa y Sagrado Corazón de Jesús.  
Viernes Santo (21 abril). 8 am: Solemnes oficios celebrados por el Sr. Obispo.  
1 pm: Solemne ejercicio del Pésame con sermón. Seguirá la Procesión del Santo Entierro y Velación a la Sma. Virgen de los Dolores.  
Sábado Santo (22 abril). 6 am Divinos oficios y solemne bendición del agua y de las casas a las familias que lo soliciten.  
Domingo de Pascual (23 abril). 8:30 am: Solemne Misa Pontifical con sermón. Terminada la Misa, la bendición papal.  
8 pm: Último ejercicio de la Santa Misión. Sermón final. (El Norte, 20 abril 1905).

**25** Solemne bendición e inauguración del templo parroquial de san Marcos, Saucillo, por el obispo NPG, siendo párroco el padre José M. Alcántar. (Estampa conmemorativa, AP). La anterior capilla, que había servido como primer templo parroquial, se había incendiado en 1902, e inmediatamente los vecinos, encabezados por el P. Arriola, se dieron a la tarea de construir el nuevo templo. (Eduardo Esparza, 1998-2001, p. 115).

**28** Muere en Chihuahua la Srita. Carmen Salas, legando una casa en Chihuahua y la Hacienda de las Delicias, en el municipio de Rosales, para costear el establecimiento de un sanatorio en donde las clases desvalidas fueran atendidas, siendo aproximadamente un millón de pesos el importe de ese legado. El sanatorio que se estableció de acuerdo con la voluntad de la donante, estuvo a cargo del Dr. Leandro M. Gutiérrez, hasta que el gobierno federal repartió la Hacienda de las Delicias, originando con ello la extinción del sanatorio. (Jesús Lozano, Efemérides).

## **JUNIO**

**12** Inicia clases la escuela católica de Nonoava, fundada por el P. Louvet y los vecinos y atendida por las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres. (Ocampo, 1966; Gerardo Decorme, 1959, p. 454, menciona otra escuela fundada en esa misma fecha, pero en Norogachi).



**27** Después de un año de fecunda permanencia en Chihuahua, el padre Antonio Repiso SJ es cambiado a Nonoava, que pasó a ser residencia independiente. Llegó en esta fecha y permaneció quince años, hasta el 20 nov 1920. El P. Repiso fue el primer sacerdote residente en esa parroquia desde hacía muchos años. Con él llegó el Hno. José Dolores Aguilar SJ. Atendían también Humariza (ver 1904 jul 30). (M. Ocampo, 1966). A la llegada de los jesuitas, Nonoava era visita de San Francisco de Borja y el 15 feb 1902 pasó a ser visita de Norogachi, bajo el cuidado del P. Pablo Louvet, quien dio una misión del 9 al 14 mar. En ene 1905 se agregó a la residencia de Carichí y el 12 jun el P. Rafael Vargas abrió un asilo-escuela para 150 alumnas. (Decorme, 1955, p. 459).

## **JULIO**

**10** El Pbro. Jesús García de la Mora, gobernador de la Mitra en ausencia de NPG, en respuesta a una petición del delegado apostólico en México, ordena una colecta general en todas las parroquias y capellanías para los damnificados de una gran inundación que afectó a la ciudad de Guanajuato. (Texto de la carta, que incluye la del delegado: AHACH, Fondo DVL).

## **1906**

Se publica en Chihuahua, la imprenta de Silvestre Terrazas, el folleto Reglamento para la Cofradía de la Vela Perpetua. (Un ejemplar en CIDECH, caja folletos Religión).

(A fines) Se termina la construcción del templo de la Sagrada Familia, por los Padres Paúles. El templo fue ampliado a principios de 1909 y bendecido el 16 de marzo del mismo año. (Félix Martínez, 1986, p. 40).

En este año comienza a funcionar una escuela parroquial en Rosales, fundada por el P. Gambino. “(El P. Gambino) confesó haber usado mucha prudencia al fundar aquella escuela, la cual había costado mucho dinero y muchas penas”. (Schembri, 1986, p. 106).

El Pbro. José Márquez, vicario de Catedral, funda un Círculo de Jóvenes. Sus miembros cumplen con el precepto pascual, tienen una conferencia religiosa semanal, cuentan con una biblioteca, un billar, baños, un gimnasio y un campo deportivo. En su academia reciben clases de inglés, francés y español, aritmética, contabilidad, taquigrafía, geografía, correspondencia mercantil y economía política. En 1910 el padre Delgado SJ se hizo cargo de la Obra. (Decorme, 1959, Tomo III).

## **ENERO**

**3** Velada solemne “de la Sociedad Católica de Artesanos, con motivo de su 8° aniversario, siendo presidida la fiesta por el Ilmo. Sr. Nicolás Pérez Gavilán, quien hizo uso de la palabra en el acto de recepción de los socios honorarios Juan N. Faudoa y Silvestre Terrazas. De los oradores, todos ellos recibieron aplausos: los señores Julio Jurado, Jesús Hernández Medina, Víctor Martínez, Guillermo Montoya y Amador Sariñana. Se dio nutrida ovación al presidente de la Unión de Mecánicos Mexicanos”. (El

Correo de Chihuahua, 3 ene 1906). En este año la Sociedad inició un movimiento de expansión fuera de Chihuahua, fundándose sucursales en Camargo, por el párroco José de la Merced Legarda y bajo la presidencia de Mariano Guillén, la cual ya contaba en diciembre con 75 (75) miembros y ocho socios honorarios; en Valle de Allende, el 7 oct, con 25 (25) miembros y con apoyo del párroco Jesús Corral; en 1907 se fundó la 3ª sucursal en Nombre de Dios. A estas alturas, entre la matriz y las sucursales sumaban ya setecientos miembros; en 1909 se fundó en Saucillo, teniendo como director al P. José Quesada; en 1910 la Sociedad contaba con 32 (32) jefes de círculo, entre los cuales estaban Martín Jurado y Jesús Maldonado Lucero, hermano mayor del padre Pedro Maldonado. (Javier Contreras, 1992).

**15** Tónachi, que desde noviembre de 1901 era visita de Norogachi, se convierte en residencia, pero el 9 feb 1910 el P. Mariano Guerrero tuvo que dejar el pueblo por dificultades con las autoridades civiles, que ponían obstaculizaban la acción de los misioneros. El pueblo volvió a ser visita de Norogachi. (Decorme, 1959, p. 455).

## **FEBRERO**

**12** Muere en Clifton, Arizona, después de casi catorce años de destierro, la señorita Teresa Urrea, llamada la “Santa de Cabora”, a quien se le ha atribuido la responsabilidad de la rebelión de Tomochi de 1891. (Cita pendiente).

## **NOVIEMBRE**

**21** Se funda en Aldama la asociación de Hijas de María, siendo párroco el P. Julio López Velarde y primera presidenta la Srita. Flora Pérez. El organizador de la asociación fue el P. Ildefonso Morales CM, del templo de la Sagrada Familia de Chihuahua. La asociación fue establecida por primera vez en Chihuahua en 1886 (ver S. XIX 1886 sep 8). (Hijas de María, Álbum Centenario; revista María Milagrosa, mayo 1956).

## **DICIEMBRE**

**7** Se anuncia, mediante una circular, la próxima fundación en Chihuahua del Colegio de San Antonio de Padua, “bajo la vigilancia y dirección de los franciscanos fr. Tomas y fr. José Serrano. (El Norte, 7 dic 1906). Posteriores conflictos que se dieron entre el obispo y los dos hermanos franciscanos frustraron el proyecto del colegio.

# **1907**

En este año la población del estado es de 380,562 habitantes. (Secretaría de Economía 1956).

La Secretaría de Gobierno del estado de Chihuahua, en su Sección de Estadística, publica la “Noticia de los establecimientos de enseñanza secundaria profesional”. Como plantel de educación secundaria incluye al Seminario Conciliar, junto al Instituto Científico y Literario, la Escuela Normal, la Escuela Comercial, la Escuela Industrial

para Señoritas, la Escuela de Artes y Oficios, la Escuela de Enfermeras y la Escuela de Agricultura de Ciudad Juárez. (Hernández Orozco, Cap. II, apartado 4).|

En este año, aunque con graves deficiencias, se termina de construir el tercero y actual templo parroquial de Bachíniva. Se comenzó a construir probablemente en 1902. (Carlos F. Enríquez, 1986, 109-113).

## **ENERO**

**12** Aparece el primer número del Boletín Eclesiástico del Obispado de Chihuahua, mensual. Director: Pbro. J. Joaquín Holguín. Administrador: Felipe Anchondo. Dirección: Secretaría Episcopal, Apartado N° 7, Chihuahua, Chih. Registrado como artículo de 2ª clase el 22 de mayo de 1907. (¿Otro registro?: 1 jun 1907). Impresión: Imprenta S. Terrazas, Independencia 265, después en la Cía Editorial Chihuahuense, S.C.L. Fue “miembro de la Prensa Católica Nacional”.

## **MAYO**

**8** El padre Manuel Piñán S.J. localiza en Conicari, Sonora, los restos mortales de los mártires jesuitas Julio Pascual, fundador de Chínipas, y Manuel Martínez, muertos por los indios guazapares de Tahírachi, el 1 feb 1632. Los restos carecían de cabeza, pues éstas, cortadas por los indios, habían sido llevadas como reliquias al colegio de México, donde los mártires habían vivido y estudiado. (Decorme, 1959, Tomo III; Los documentos sobre este hecho están reproducidos Silvestre Terrazas, 1999).

## **JUNIO**

El P. Gambino va a México a pedir la aprobación del Ministerio de Agricultura de un gran proyecto en el que había trabajado desde hacía diez años. Consistía éste en una presa que recogería las aguas del río San Pedro, que, además de proteger a las poblaciones de las inundaciones recurrentes, permitiría regar grandes extensiones de tierras en la región de Rosales, su parroquia. Como el proyecto tenía un costo de más de dos millones de pesos, el padre formó una sociedad de quinientos accionistas, entre los cuales se contaban personas de las más ricas del estado don Luis Terrazas, que sería el presidente. Por intrigas motivadas por intereses políticos y económicos, en México se negó la concesión a la sociedad y ésta se canceló. (Schembri, 1986, p. 165).

**21** Las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres llegan a Sisoguichi y fundan una escuela de niñas. (Decorme, 1959; Ocampo, 1966).

## **JULIO**

**15** NPG parte en tren hacia Meoqui para practicar la visita pastoral. (El Norte. 17 jul 1902).

## **OCTUBRE**

**29** El P. Constancio Sáiz SJ, recién llegado a Chihuahua, al Santuario de Guadalupe, escribe a NPG, sin conocerlo todavía y que está fuera de la ciudad, para ponerse a sus órdenes y le dice que en su trabajo pastoral tiene dos prioridades: la primera es “la educación católica de la juventud masculina, especialmente fomentando nuevas escuelas católicas, además de las que ya existen, para librar a los niños y jóvenes de las escuelas y colegios sin religión y sin Dios, o con religión falsa”. Le dice que está animando a un profesor católico a poner una escuelita que sirva de ensayo. La segunda “es una Casa de Ejercicios”. Dice que la madre del asilo próximo a su residencia ya había ofrecido para ese objeto una parte del terreno del asilo que no necesitan y que solo se requiere la aprobación del obispo para comenzar la construcción. (AHACH, caja 656).

## **NOVIEMBRE**

**27** Se termina de construir la capilla de la Inmaculada en Chihuahua, en la calle Mina con 8ª, haciéndose su solemne bendición. Se construyó gracias al interés y trabajo de las Hijas de María, asociación que fue establecida por primera vez en Chihuahua en 1886 (ver S. XIX 1886 sep 8). (Recuerdo de las Bodas de Oro de los RR PP Paúles en Chihuahua, p. 25; Hijas de María, Álbum Centenario).

## **DICIEMBRE**

**1** Con una membresía inicial de 25 (25) señoritas, Nace en Camargo la Sociedad Católica de Obreras Mexicanas, como una versión femenina de la Sociedad Católica de Artesanos (ver 1898 ene; 1906 ene 3), para velar por los derechos laborales de la mujer. Tenía como lema “Religión y Hogar” y se regía por unos estatutos inspirados en los de la Sociedad Católica de Artesanos. ( Javier Contreras, 1992).

## **1908**

Se publica en Cd. Jiménez “El Defensor”, semanario católico, dirigido por Gregorio Sapién. (cita pendiente).

Se comienza a publicar El Obrero Católico, órgano de la Sociedad Católica de Artesanos. (Javier Contreras, 1992).

## **1909**

### **ENERO**

**2** Circular de NPG en la que ordena se hagan funerales por las víctimas del violento terremoto que sacudió el sur de Italia en diciembre pasado. El párroco del Sagrario, Pbro. Antonio Gutiérrez, invita a un sufragio que en cumplimiento de esa orden se va a llevar a

cabo en la catedral el 28 ene con asistencia del vicario general (El Chihuahuense, 28 ene 1909; el mismo periódico informa que algunas organizaciones, como la Junta de Caridad y el Club Sorosis, están recogiendo donativos para las víctimas).

**14** NPG exhorta a los católicos chihuahuenses a contribuir en una colecta a favor de los damnificados de “la espantosa catástrofe ocurrida en el sur de Italia (Calabria, Messina, Reggio, etc.)”. El gobernador Enrique C. Creel también organizó una junta de vecinos notables para recoger fondos con el mismo objeto. (El Chihuahuense, 14 ene 1909).

**24** “Se verificó en el templo de la Sagrada Familia en esta ciudad (Chihuahua) la bendición de una imagen de la Virgen del Perpetuo Socorro... gran número de distinguidos católicos acudieron a ella”. (El Chihuahuense, 24 ene 1909).

## **FEBRERO**

**11** Se anuncia para la primera quincena del mes de marzo “una grandiosa festividad religiosa con motivo de la dedicación del Templo de la Sagrada Familia, y a la que se asegura asistirá el Ilmo. Sr. Obispo de Chihuahua y el actual Arzobispo de Guadalajara (José de Jesús Ortiz, que fuera primer obispo de Chihuahua). (El Chihuahuense, 11 feb 1909).

**18** “Las obras de reparación y ornato emprendidas en el interior de la Catedral (de Chihuahua) avanzan con toda celeridad. En las primeras bóvedas de la nave derecha, ya se deja ver a través de los andamios parte de la hermosa pintura que se está ejecutando”. (El Chihuahuense, 18 fe 1909).

La prensa mexicana ha comentado que NPG podría ser el sucesor del arzobispo de Durango recientemente fallecido. En Chihuahua se espera que el papa Pío X no tome en cuenta esa propuesta. (El Chihuahuense, 18 feb 1909).

## **MARZO**

**10** Procedente de Guadalajara llegó a Chihuahua el arzobispo D. José de Jesús Ortiz, que fue el primer obispo de Chihuahua y que viene a la solemne bendición del templo de la Sagrada familia. Numerosas personas fueron a recibirlo a la estación del ferrocarril (El Chihuahuense, 11 mar 1909). Regresó a Guadalajara el miércoles 17 mar 1909. (El Chihuahuense, 18 mar 1909).

**16** Es bendecida la iglesia de la Sagrada Familia en Chihuahua por el obispo Pérez Gavilán y por J. J. Ortiz Rodríguez, arzobispo de Guadalajara y ex obispo de Chihuahua. La iglesia se comenzó a construir poco después de 1901 por el P. Guillermo Álvarez. La terminaron en 1906 los PP. Vicentinos. Poco después le hicieron ampliaciones que se terminaron en 1909. Las Hijas de María y las Señoras de la Caridad colaboraron muy activamente para los trabajos de construcción y reconstrucción. Se le llamaba también iglesia de la Medalla Milagrosa. La bendición solemne estaba programada para el 14 de

marzo: “Tengo el honor de dirigir a S.S.I. la presente para informarle que hemos designado el próximo día 14 para que sea por la tarde la bendición del templo de la Sagrada Familia y el 15 para la celebración de la Misa Pontifical”. (Invitación de NPG a Mons. José de Jesús Ortiz, fechada el 25 de febrero de 1909: Libro de Correspondencia NPG. Tomo I, p. 2, AHACH; 1953; Almada, 1984: Templo de la Sagrada Familia).

**18** Este domingo iniciaron los ejercicios cuaresmales en la catedral (de Chihuahua), impartidos por padres misioneros. En los que se verifican por la noche es tanta la concurrencia que llenó completamente el templo. “Puede decirse ya que el ejercicio cuaresmal 1909 ha superado en entusiasmo a los de años anteriores”. (El Chihuahuense, 1 abr 1909).

## **ABRIL**

**8** El Chihuahuense, periódico de carácter oficialista, publica en este número, con ocasión de la Semana Santa, dos artículos de contenido religioso: en primera plana, “Jesús de Galilea”, ortodoxo, de carácter literario, sin autor, pero probablemente del director y editor del periódico, Lic. Severo I. Aguirre; y “La Dolorosa”, de notable devoción por la Virgen, escrito por el periodista Heriberto Frías. (El Chihuahuense, 8 abr 1909).

**25** “Solemne bendición e imposición de la Primera Piedra del Templo dedicado en esta Ciudad (de Chihuahua) al Sagrado Corazón de Jesús, efectuada por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis Dr. Dn. Nicolás Pérez Gavilán”. (Estampita conmemorativa. Imprenta El Correo. AP: Jesuitas). La capilla estaba en la calle 28 y Ramírez, a media cuadra.

**29** Se va a erigir un templo dedicado al Sagrado Corazón de Jesús en la avenida Juárez en un terreno donado para tal objeto por la Sra. Adela Salazar de Ahumada. NPG bendijo la primera piedra el domingo anterior a esta fecha, a las 6 de la tarde. Según el diseño del nuevo templo, elaborado por el ingeniero Pellegrini, será el más notable después de Catedral, de estilo gótico, con dos torres. Añade la nota que la construcción fue iniciada (¿?) por JJO cuando era obispo de Chihuahua. (El Chihuahuense 29 abr 1909).

## **MAYO**

**6** Aún sin terminar se bendice la Casa de Ejercicios San José, en la calle Matamoros 2445. Comenzó la construcción el P. Antonio Repiso sj, rector del Santuario de Guadalupe (ver 1904 jul 30), quien dio gran importancia a los Ejercicios Espirituales de San Ignacio para avivar la fe de los católicos, conforme a la tradición de la Compañía de Jesús. La construcción la terminó el P. Constancio Saiz, superior de la residencia jesuita de 1908 a 1913. Esta casa continuó sirviendo para el mismo fin incluso muchos años después de que pasó a manos del clero diocesano; después se convirtió en local del Movimiento Familiar Cristiano. El padre Saiz inició la costumbre de que las diversas parroquias y asociaciones de la ciudad peregrinaran al Santuario con ocasión de la fiesta

patronal. Fundó, como órgano del santuario, un boletín titulado "Hoja Guadalupana", que se publicó durante muchos años, siendo propagada por la Archicofradía Guadalupana. ( José Gutiérrez Casillas, 1981, p 42; Dizán Vázquez, 2001).

**15** NPG publica el nuevo “Arancel para el cobro de derechos parroquiales de la Diócesis de Chihuahua”, que revisa y modifica un poco el anterior vigente. (Folleto, Imprenta El Correo, Chihuahua 1909).

**16** Se coloca la primera piedra de un hospital para personas de escasos recursos, que se llamaría de San Vicente, fundado por las asociaciones de Señoras de la Caridad, de Chihuahua, dirigidas por la Sra. Carolina Cuiilty de Terrazas. Como tesorera de la construcción fue nombrada la Sra. Concepción Olivares de Sánchez, presidenta de la Sección de San José. “En poco tiempo se levantó el primer piso de este edificio”, con un costo de \$32,958.14 (ver 1932 abr). (Recuerdo de las Bodas de Oro de los RR PP Paúles en Chihuahua, p. 57).

Se hace la bendición y se inaugura la Casa de Ejercicios en la calle Matamoros, cerca del Santuario de Guadalupe, atendido por los jesuitas. La iniciativa fue del P. Repiso, superior de la residencia, quien puso la primera piedra el 19 dic 1907. El P. Repiso ya había dado ese año la primera tanda de ejercicios a 40 señoras y señoritas en una casa particular. El terreno para la nueva casa lo donó la madre sor María de Jesús Martínez, el cual estaba junto al asilo que ella dirigía. En la inauguración estuvieron presentes NPG y el ya arzobispo de Guadalajara JJO. Aparte de la obra de los Ejercicios Espirituales, los jesuitas fundaron en el Santuario a finales de la primera década del siglo varias asociaciones de laicos: de señoritas, con 180 miembros; el Apostolado de señoras, con 500; la de Niños de San Estanislao de Kostka, con 40; el Apostolado de hombres, con 500. Éste estaba afiliado al Centro general de Catedral, dirigido por el padre superior y que contaba con 3380 socios. Se intentó formar también una Sociedad Católica Mutualista, que no prosperó. (Decorme, 1959, Tomo III).

**20** El domingo pasado, NPG bendijo la 1ª piedra del hospital que las Conferencias de San Vicente de Paul de la ciudad de Chihuahua van a construir en un lote inmediato a los surtidores de agua potable. (El Chihuahuense, 20 mayo 1909).

El lunes pasado NPG salió rumbo a la Sierra a practicar la visita pastoral. (El Chihuahuense, 20 mayo 1909).

## **JUNIO**

**3** Don inocente Ochoa, persona adinerada de Cd. Juárez, fallecido recientemente, dejó por medio de su testamento su cuantiosa fortuna a sus tres hermanas por partes iguales. También le dejó al obispo de Chihuahua \$10,000.00 pesos, al padre Pinto, S. J. \$10,000.00, y a los pobres \$4,000.00, cuyo reparte deberá hacer el mismo sacerdote. (El Chihuahuense, 3 jun 1909).

**15** Ha quedado organizada en Santa Bárbara una Conferencia de San Vicente de Paúl para auxiliar a las personas más necesitadas. La obra fue posible gracias a la iniciativa del señor cura don Lino Balderrama, ayudado por don Antonio Rodríguez, don Agustín Páez y don Julio Santiesteban. Quedó como presidenta de la conferencia la Sra. Carmen F. de Bengochea y como tesorera Victoria C. Silva. (El Chihuahuense, 15 jun 1909). Pocos días después, la presidente fue sustituida por Doña Trinidad A. Ríos. (El Chihuahuense, 22 julio 1909).

**17** Ha tomado posesión de su cargo como presidente de la Sociedad Católica de Artesano de Cd. Camargo, el Sr. Tomás Romero, quien fungía como vicepresidente de la misma. El cambio se hizo por la renuncia del anterior presidente, Mariano Guillén. (El Chihuahuense, 17 jun 1909).

## **JULIO**

**1** “Han terminado las importantes reparaciones que se hicieron al Santuario de Guadalupe (en Chihuahua); el templo presenta un hermoso aspecto”. (El Chihuahuense, 1 jul 1909).

## **AGOSTO**

**12** “Próximamente quedará terminado el nuevo templo católico que en la población de Villa Ahumada está construyendo con notable rapidez el R. P. Juan Córdova, S. J.”. (El Chihuahuense, 12 ago 1909).

## **SEPTIEMBRE**

**15** NPG regresa a Chihuahua “después de una ausencia de cinco meses que empleó en practicar la Visita Pastoral por muchos pueblos que demandaban urgentemente su presencia. Aun cuando la Visita que acaba de practicar no ha dejado de ser fatigosa para S. S. Ilma. por causa de la dificultad e incomodidad de los transportes y escasez de víveres, sin embargo, en nada se ha resentido la buena salud de que goza S. S. Ilma.”. Para recibirlo se celebró en la catedral una misa de acción de gracias y un Te Deum el domingo 17, con la participación de los sacerdotes de la ciudad, el Seminario Conciliar y el Colegio Guadalupano. (Boletín del Obispado de Chihuahua, octubre 12 de 1909, p. 306. AHACH, Fondo DVL, Caja NPG. Nota: el mes podría ser octubre).

## **OCTUBRE**

Escuelas católicas que hay en la ciudad de Chihuahua: Colegio de la Divina Providencia, con 40 alumnos; Escuela del Sagrado Corazón, con 60; Escuela de Guadalupe, con 120; Escuela anexa al Seminario, con 120. Los protestantes tenían: Colegio Palmore, con 195 niños y 180 niñas; Colegio Bautista, 50 niños y 50 niñas. (Holguín, 1909, 2ª pte., pp. 74-75).



**20** “El 20 de octubre tuvo verificativo en el Salón de Actos del Colegio Guadalupano para niñas, la velada dramático-musical con que las estimables señoritas profesoras y alumnas del citado plantel festejaron el cumpleaños del Ilmo. Sr. D. Nicolás P. Gavilán, dignísimo Obispo de esta Diócesis”. (Boletín Ecclo. del Obispado de Chihuahua, 12 nov 1909, T. I, N° 35).

**21** Después de una prolongada visita pastoral, regresa a Chihuahua NPG. Por tal motivo se celebró en Catedral una misa y un tedeum. (El Chihuahuense, 21 oct 1909).

**28** “En la casa número 509 de la calle Juárez, se halla abierto el registro de matrícula para los jóvenes que quieran ingresar en el Colegio Católico próximo a inaugurarse. A los padres de familia conviene saber que en el anunciado colegio se aceptará el mismo programa de la enseñanza oficial, sin perjuicio de la instrucción religiosa”. (El Chihuahuense, 28 oct 1909).

## **NOVIEMBRE**

**4** “La Sociedad Filarmónica Clemente Aguirre hace los preparativos necesarios para la solemnidad religiosa que dedicará a su patrona Santa Cecilia, el día 22 del corriente mes”. (El Chihuahuense, 4 nov 1909; cf. íb. 25 nov 1909, donde se informa del evento ya realizado).

## **1910**

En este año la población del estado es de 405,707 habitantes y la de la ciudad de Chihuahua de 39,706; Parral tiene 11,067. Los católicos en el estado son 384,993 (el 94.38%) y los protestantes 4,592 (el 1.39). Los que se declaran sin religión son 1.42). Hay 254 templos católicos y uno protestante. (Secretaría de Economía, 1956).

En este año se mencionan, entre 32 sociedades mutualistas en Chihuahua, dos católicas: La Sociedad Católica de Artesanos (en la calle 4ª) y la Sociedad Católica de Obreras. (Lista de Sociedades Mutualistas: AHMCH, Año 1910, Fondo: Revolución, Exp: 37, Caja: 5).

En este año el pintor italiano Ettore Serbaroli Giordani, contratado por Luis Terrazas Fuentes, pinta decora con hermosas pinturas los muros interiores del templo de San Carlos Borromeo en la Quinta Carolina. Serbaroli permaneció en Chihuahua de 1909 a 1913. En esta ciudad se casó con la chihuahuense Josefina Sini Chabre en 1912, y en 1913 se fueron a vivir a Estados Unidos. (Rubén Beltrán, La pintura mural más antigua de Chihuahua. En El Herald de Chihuahua, 7 oct 2007).

## **ENERO**

**31** El padre Salvador Gambino pronuncia ante NPG sus votos religiosos temporales, profesando como religioso de la Congregación del Bocado del Pobre. La congregación fue fundada en Palermo, Italia, el 21 nov 1887 por el beato Santiago Cusmano, con el

nombre de Misioneros Siervos de los Pobres, siendo el P. Gambino uno de los miembros fundadores. (S. Schembri, 1986).

## **FEBRERO**

**24** El padre Alberto Mir, de la Compañía de Jesús, dirige a los sacerdotes de la diócesis una tanda de ejercicios de San Ignacio. El jueves 3 de marzo, NPG les dio a los ejercitantes una plática en la que puso énfasis en la importancia del catecismo y de la buena prensa, esperando que incluyeran estas actividades entre sus principales propósitos de los ejercicios. Ese mismo día fueron todos al Santuario de Guadalupe a poner a las plantas de la Virgen sus propósitos. Ahí mismo, ante el Santísimo Sacramento, el vicario general “hizo la solemne protesta de combatir resueltamente a la Prensa inmoral e imía y ayudar francamente a la buena Prensa, protesta que fue secundada por todos los señores Sacerdotes ejercitantes y firmada delante del mismo Divinísimo Señor Sacramentado”. También se hizo en esa ocasión una subscripción a favor de la Casa de Ejercicios del Santuario, con el propósito de verla terminada lo más pronto posible. La suma recogida ascendió a \$140.00 (ciento cuarenta pesos). (Boletín del Obispado de Chihuahua, marzo 12 de 1910, Tomo II, Número 3, p. 47. AHACH, Fondo DVL, Caja NPG).

## **MARZO**

**15** La Dirección de Instrucción Pública del Estado firma un contrato con el Sr. Herbert Schofield para llevar a cabo las obras de reparación y adaptación del extemplo de Santa Ana (de Chinarras) para escuela correccional, debiendo terminarse la obra para el 1 ago. (Revista Chihuahuense, Tomo II, N° 5, marzo 15, 1910).

## **JUNIO**

**9** El P. Carlos M. Pinto, S. J. levanta el templo del Sagrado Corazón de Jesús en Cd. Juárez. (J. M. Lachaga, 1991, 22).

## **AGOSTO**

**12** “Quinta Carta Pastoral que el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Nicolás Pérez Gavilán, Obispo de Chihuahua, dirige a sus diocesanos, con motivo del Centenario de la Iniciación de la Independencia Nacional. Chihuahua, Imprenta de El Correo, 1910”. Expone el criterio de la Iglesia mexicana en relación con el centenario de la Independencia Nacional. Hay en el documento algunos enfoques de carácter local que nos revelan las relaciones que en ese momento existían entre la Iglesia y el gobierno. (Valverde Téllez, T. II, 1949).

## **OCTUBRE**

**21** El P. Constancio Sáiz SJ escribe a NPG para pedirle que erija canónicamente en el Santuario de Guadalupe de Chihuahua la Congregación de la Buena Muerte (llamada también de Jesucristo muriendo en la cruz y de la Sma. Virgen de los Dolores), que ya

está funcionando. También le pide que la agregue a la Primaria de Roma. (AHACH, caja 656).

## **SEPTIEMBRE**

**7** Circular de NPG, firmada por su secretario, J. Joaquín Holguín, en la que el obispo pide a los párrocos que animen a sus feligreses a colaborar con las autoridades en el levantamiento del próximo censo, “procurando destruir los temores infundados y preocupaciones que abrigan a este respecto”. (AHACH, Fondo DVL, Texto mecanografiado).

## **1911**

### **ENERO**

**29** Cerca de ciento ochenta revolucionarios maderistas bien armados y a caballo asaltaron Rosales. El P. Gambino, párroco de esa población, intercedió ante sus jefes por cuatro prisioneros y les consiguió la libertad. También impidió que fusilaran al presidente municipal y logró que respetaran a la población. (De una carta del P. Gambino, en Schembri, 1986, p. 171).

### **MAYO**

**28** El P. Juan de Dios Muñoz, en la parroquia de San Andrés, presidió el matrimonio eclesialístico de Pancho Villa y Luz Corral (Osorio, 1990, p. 131; Corral de Villa, 1976).

### **JULIO**

**14** (Anuncio) “Colegio Bautista. Institución Liberal para la juventud chihuahuense. Niñas de internas o medio-internas. Niños admitidos sólo como externos. Clases diarias en inglés. Todo a precios cómodos. Apertura 1º de Agosto. Matrícula desde el día 25 del actual. J. W. Newbrough, Director”. (El Padre Padilla, julio 14 de 1911).

**18** “Preguntamos al Obispo Gavilán: ¿Qué se hizo el valioso candil de plata maciza que pendía de la nave principal de Catedral, y que fue retirado de su sitio cuando se principiaron las obras de reparación en el interior del mismo templo? Como ese gran artefacto tiene o tenía un valor de \$50,000, y pertenece a la Nación, hay muchas personas que piden, con derecho, que se les haga conocer el paradero exacto de él. A este propósito recordamos que hace ya algún tiempo hicimos la misma pregunta, pero Su Santidad Ilustrísima tuvo a bien no darnos respuesta alguna, lo que esperamos que hoy no suceda, ya que el Obispo Gavilán bien puede contestarnos en las columnas de su periódico “El Monitor”. (El Padre Padilla, julio 18 de 1911).

**19** “Su Santidad el Obispo Gavilán no está dispuesto a dar cuenta del paradero de la valiosa lámpara de plata que desapareció misteriosamente de Catedral, asunto al que ayer

nos referimos: Esto al menos se desprende de lo que dice el periódico ‘El Monitor’, propiedad de S. M., en su edición de hoy. El periodicocho citado, si en realidad sirve a la religión y no a particulares intereses, en vez de salirse por torcida vereda contestándonos con majaderías impropias de un periódico serio y cristiano, , debió decir clara y terminantemente qué se hizo el objeto por el cual preguntamos, no nosotros sino el público en general, interesado en saber donde se encuentra esa alhaja propiedad exclusiva de la Nación, y no del Obispo y de los curas que sólo son depositarios de ella como de todos los bienes nacionalizados de la Iglesia. Si Monseñor Gavilán no nos contesta categóricamente sobre este asunto, como debe hacerlo, tanto para evitar malos comentarios como por ser de su obligación, habremos de insistir mal que les pese a los beatos del ‘Monitor’, hasta que el Jefe de Hacienda en el estado intervenga para esclarecer este punto. Sres de Sacristía: ya pasaron los tiempos en que gozaban de fueros y en que se temía a sus ridículas excomuniones, y por eso hoy se les habla como a todo hijo de vecino, cuando Uds. mismos no saben hacerse respetar cumpliendo fielmente su ministerio”. (El Padre Padilla, julio 19 de 1911).

**22** “Hasta ahora, a excepción del Círculo Juvenil Católico, ni el elemento oficial ni corporación alguna se han acordado de celebrar dignamente una de las fechas más memorables que registra la historia de nuestra Patria, y en particular la del Estado de Chihuahua”. Se refiere al centenario del fusilamiento de don Miguel Hidalgo. (El Padre Padilla, 22 julio 1911).

**25** “¿Qué se hizo de la lámpara? El público está aún pendiente del paradero que haya tenido la gran lámpara de plata que en un tiempo existió a la vista de los fieles en la Iglesia Catedral de esta ciudad, y por tal motivo volvemos a referirnos al asunto consignando las siguientes versiones que hemos recogido sobre el particular. / Se dice, ignoramos con qué fundamento, que la valiosa alhaja fue mandada fundir en Durango, convirtiéndola después en plata acuñada que se trajo a esta ciudad, siendo depositada en el Banco de Sonora por cuenta del Sr. Gavilán. / Otra versión, que también se ha hecho propalar insistentemente, es la de que la lámpara fue fundida, pero que con el mismo metal se fabricaron copones y otros objetos para uso de la misma Catedral, y por último, una persona nos ha manifestado que la ya famosa lámpara está intacta aunque arrumbada en la Sacristía del templo mencionado. / De cualquier manera que sea, el Sr. Obispo debería para satisfacer la justificada incertidumbre del público en general, decir de una manera clara y precisa dónde se encuentra el artefacto por el cual se pregunta, evitándose así la pena de que en no remota fecha le pida cuentas exactas sobre el asunto la Secretaría de Hacienda”. (El Padre Padilla, 25 de julio de 1911).

**29** “Misa de Requiem. La Junta Directiva del Círculo Juvenil Católico, se honra en invitar a Ud. y a su apreciable familia, a la solemne Misa de Requiem, que con asistencia del Ilmo. Sr. Obispo, Dr. D. Nicolás Pérez Gavilán, se verificará el día 29 del corriente a las 9 a. m. en el Templo de San Francisco de esta Ciudad, en sufragio del alma del Sr. Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla y demás Héroes de nuestra Independencia, en el primer aniversario secular de su gloriosa muerte. Chihuahua, Julio de 1911”. (El Padre Padilla, julio 29 de 1911).

## **AGOSTO**

Aparece “El Monitor”, diario católico de información publicado en Chihuahua, bajo la dirección del Lic. Francisco Traslosheros. En julio y agosto se publicó en Cd. Juárez, fecha en que se acabó.

## **SEPTIEMBRE**

Se publica en Chihuahua, en la “Imp. Cía. Editorial Chihuahuense” el pequeño folleto “La Fuente del Consuelo. Pequeña Devoción a Nuestra Señora de los Dolores”, con aprobación de NPG, que la enriquece con indulgencias. (AHACH, Fondo DVL, Caja NPG, Texto del folleto).

## **OCTUBRE**

**16** “Volvemos a preguntarnos por el paradero de la lámpara de plata que por muchos años se ofreció a la vista de los fieles suspendida de la nave principal de la catedral de esta ciudad. Como el Sr. Obispo no ha contestado hasta ahora á las repetidas indicaciones que sobre el asunto le hemos hecho, estimamos que el Jefe de Hacienda en el Estado debe intervenir hasta averiguar con exactitud el lugar donde se encuentra ó el fin que haya tenido la valiosa alhaja a que nos referimos y que no es propiedad del Sr. Obispo ni del clero, sino de la Nación, según lo dijimos hace ya algún tiempo”. (El Padre Padilla, 16 octubre 1911).

**21** “El Arzobispo de Durango y el Obispo de Chihuahua llegan hoy a esta Ciudad. En los círculos católicos de esta ciudad se sabe de buena fuente que hoy en la noche arribará el Ilmo. Sr. Doctor Don Francisco Mendoza, Arzobispo de Durango, quien viene con el objeto de saludar al Sr. Obispo de Chihuahua, Don Nicolás Pérez Gavilán, pasando algunos días a su lado. El Ilmo. Sr. Gavilán se encuentra actualmente en Jiménez practicando una visita pastoral, y es en dicha estación donde se le unirá el Ilm. Sr. Mendoza, emprendiendo ambos la marcha para esta ciudad, à la que llegarán hoy en la noche, según antes hemos dicho”. (El Padre Padilla, 21 octubre 1911).

## **NOVIEMBRE**

**1** Se celebra en Hermosillo, Sonora, una junta de la provincia eclesiástica de Durango, con todos los obispos sufragáneos, a la que asistió NPG. Haciendo referencia a un indulto de Pío X, del 1º ene 1910, “se dispuso que los días señalados para colectar las limosnas voluntarias que dieren los fieles..., serían los cuatro primeros domingos de Cuaresma de cada año”. (AHACH, Fondo DVL, Caja NPG. Alusión a la Junta en el edicto cuaresmal de NPG, firmado por Vicente Granados el 8 feb 1915 y en sucesivos edictos).

**3** “Velada literario musical. A las 8 de la noche de hoy, en el Salón Social de la Sociedad de Esfuerzo Cristiano, anexo al templo de la Trinidad, tendrá efecto una velada,

a la que por nuestro conducto se hace general invitación al público. El programa es el siguiente: 1. Solo en el piano, Srita. Elena Treviño. 2. Recitación a Juárez, Srita. Belén Oaxaca. 3. Coro ‘Canción de la tarde’, por varias señoritas. 4. Discurso ‘Los prohombres de nuestra Patria en la actualidad’, Sr. Alberto Talavera. 5. Coro ‘Al Centenario’. 6. Alocución ‘En memoria de los héroes ignorados’, Srita. Concepción Romero. 7. Melopea ‘Otoñal’, Srita. Mercedes Rembao. 8. Solo en violoncello, Sr. Rubén Ortega”. (El Padre Padilla, 3 noviembre 1911).

**30** Con ocasión del Día de Acción de Gracias, la numerosa colonia americana en Chihuahua conmemorará con un gran baile en el Foreign Club. “En la Saint Mary’s Church, (iglesia de Santa María) esquina de las calles 2ª y Ojinaga, hubo esta mañana servicio religioso” (¿iglesia católica o episcopal?). (El Padre Padilla, 30 noviembre 1911).

## **DICIEMBRE**

**9** “Bendición en el templo de Santa Rita. A las 11 de la mañana se efectuó en el templo de Sta. Rita, de esta ciudad, la solemne bendición de dos campanas, acto que ejecutó el Sr. Obispo Gavilán y al que concurrieron numerosos fieles invitados al efecto por el capellán de dicha Iglesia, Sr. Prbo. (sic) D. Ignacio Irigoyen”. (El Padre Padilla, 9 diciembre 1911).

**13** “La romería de ayer al Santuario. Durante la tarde de ayer una gran multitud desfiló por la Avenida Cuauhtémoc para dirigirse al Santuario de Guadalupe, donde se celebraba la festividad en honor de la Virgen India, patrona de los mexicanos”. (El Padre Padilla, 13 diciembre 1911).

**15** Hoy a las 8:30 de la noche fue solemnemente inaugurado el nuevo templo masónico chino de la Logia ‘Chi Kong Ton’, erigido en la calle Coronado 917. Concurrieron al acto cerca de 300 masones, a quienes se ofreció un espléndido banquete. A la hora del brindis los masones brindaron por el establecimiento definitivo y la prosperidad de la flamante República China, a cuyo presidente Provisional, Gral. Y. H. Li, se vitoreó (El Padre Padilla, ediciones del 15 y 16 diciembre 1911).

## **1912**

En este año hay en Jiménez la Escuela Parroquial del Santísimo Cristo de Burgos. (Libro: Resúmenes de Aritmética, Gramática y Geometría de la Esc. Parr. Smo. Cristo de Burgos, Cd. Jiménez, Chih., 1912, en AHICHICULT).

## **FEBRERO**

**14** Edicto de NPG, con ocasión de la Cuaresma, en el que aplica a la diócesis lo dispuesto en la Junta provincial del 1 nov 1911 (ver) sobre las limosnas voluntarias de los fieles dispuestas por el indulto de Pío X, del 1º ene 1910, para ser aplicadas a los gastos del culto divino, la educación cristiana de la juventud, las obras de beneficencia y las

misiones. Firma como secretario el P. Jesús Joaquín Holguín. (AHACH, Fondo DVL, Caja NPG. Texto impreso).

## **JUNIO**

**9** Tropas de Pascual Orozco, que, perseguido por el gobierno federal, había establecido su cuartel general en Bachimba, llegaron a Rosales en busca de víveres. En la noche de esta fecha asediaron la casa del P. Gambino y aterrorizaron a las hermanas y a los niñas de la Casa de la Misericordia. Al padre le ordenaron que los acompañara, pero éste logró avisar a los soldados que estaban cerca y los revolucionarios huyeron. Comentando otro suceso de esos días (13 jun), el P. Gambino escribió: “En Rosales nos tocaron los peores revolucionarios, guiados por un coronel y un mayor pésimos en todos sentidos, uno se llama José Torres y Alatorre y el otro Ricardo Terrazas... Cuando los revolucionarios llegaron a Rosales para el saqueo general, yo presenté la carta del supremo general de la revolución (Orozco, que ordenaba se le dieran al padre toda suerte de garantías) al inicuo coronel Alatorre y éste la rompió en dos pedazos. Comprendí entonces todo el peligro en que estábamos y que no había remedio humano. De hecho, inmediatamente me ordenó, con la amenaza de ser fusilado, de darle dos mil pesos. Finalmente se conformó con ciento diez pesos, el dinero que yo tenía en aquel momento”. Por esta situación, el P. Gambino decidió llevar temporalmente el asilo a Chihuahua, donde el obispo NPG los alojó en el colegio Guadalupano (15 jun), que estaba cerrado por vacaciones de verano. Al regresar a Chihuahua, el 13 ago, encontraron las casas, incluidas las de algunas familias que lo habían acompañado, saqueadas y semidestruidas. (Schembri, 1986, p. 174-183).

## **OCTUBRE**

**22** Por oficio del Gobierno del Estado se le hace saber al obispo NPG que no debe fundir la campaña mayor de Catedral por ser ésta una reliquia histórica, pues fue tocada por la artillería republicana en 1866, y se le recuerda el art. 38 de la ley del 18 dic 1902 relativa a la tenencia, conservación y administración de bienes federales, entre los que se cuentan los templos con sus dependencias. (AHACH, Fondo DVL, Caja NPG. Copia mecanografiada del original, hecha por L. Barrí el 4 ago 1948).

## **1913**

NPG se traslada a Durango para atenderse de una parálisis que comenzaba a manifestársele. (Schembri, 1986).

El P. Pío de Jesús Arriola, párroco de Saucillo (1907-1913), establece en esa población una escuela guadalupana, en un local proporcionado por el Sr. Manuel Terrazas. (Esparza, 1998-2001, p. 116).

En este año, la Compañía de Jesús dirige o sostiene en el estado de Chihuahua las siguientes escuelas gratuitas: Chihuahua, 5 escuelas con 300 niños y 50 niñas;

Sisoguichi, 2 escuelas con 50 niños y 80 niñas; Norogachi, 1 escuela con 50 niños; Nonoava, 2 escuelas con 100 niños y 100 niñas; Carchí, 1 escuela con 30 niños y 80 niñas. (Decorme, 1955, cuadro p. 492. El dato no ofrece fecha, pero el autor terminó este libro el 5 mar 1913; la obra quedó inédita por más de cuarenta años y el autor la revisó antes de su publicación en 1955, pero es improbable que haya tocado el tema de esta nota).

## **ABRIL**

**4** Como siguieran las vejaciones de las bandas revolucionarias contra la población y las obras caritativas del P. Gambino (ver 1912 jun 9), pero esta vez por parte de tropas villistas, el padre resuelve llevarse otra vez a las niñas asiladas en la Casa de la Misericordia a Chihuahua, a donde llegaron en esta fecha y fueron hospedados por la Sra. Anita Terrazas, de donde pasaron luego a la Casa de Ejercicios regida por los PP jesuitas. Regresaron a Rosales el 25 sep 1913. (Schembri, 1986, p. 190-194).

## **OCTUBRE**

**20** Ante la noticia de que Francisco Villa había sido nombrado jefe supremo de la División del Norte y de que ya con más poder estaba a punto de caer sobre Rosales, el P. Gambino decide trasladar otra vez el asilo Casa de la Misericordia a Chihuahua, lo que realizó en varias carretas, llegando a la ciudad en esta fecha. Las religiosas y los huérfanos fueron hospedados en el Asilo Guadalupano, de la calle Matamoros, que había fundado y dirigía María de Jesús Martínez, una anciana ex religiosa de la Visitación, que tuvo que abandonar su monasterio cuando se suprimieron las órdenes religiosas en 1857 y había regresado a Chihuahua. María de Jesús Martínez murió el 1º jun 1914, y antes de morir dejó el asilo, huérfanos y edificio, al P. Gambino, exiliado en ese tiempo en Estados Unidos, quien lo fusionó con el suyo, quedando éste definitivamente en Chihuahua, bajo la dirección de María del Refugio Licón. Francisco Villa llegó a Rosales dos días después y estableció su cuartel en la Casa de la Misericordia. Se adueñó de todo, incluso confiscó las tierras que tenía el P. Gambino para el sostenimiento del asilo. (Schembri, 1986, p. 194).

**12**

## **DICIEMBRE**

**8** Después de la toma de Ciudad Juárez por Francisco Villa (noche del 15 al 16 nov 1913) y de la derrota de las fuerzas federales enviadas desde Chihuahua, en Tierra Blanca (26 nov), Villa entra victorioso con sus tropas, en Chihuahua, toma posesión de la ciudad y asume el gobierno del estado. Auxiliado por el periodista católico Silvestre Terrazas, a quien nombró secretario general de gobierno, Villa dictó, mediante decretos, en los cuatro meses que duró su gestión, importantes medidas que beneficiaban a la población empobrecida, pero también otras que atentaban contra la justicia y la humanidad. (Silvestre Terrazas, 1984, cc. 17, 18 y 19; Katz, 1999, t. I cc.5-6. Éste autor dice que Villa entró en Chihuahua el 1 dic).



**9** Uno de sus primeros actos de gobierno de Villa fue la proclama que publicó en esta fecha, firmada por su secretario Silvestre Terrazas, pero con protesta de éste, con la que expulsaba de México a todos los españoles que había en la ciudad y confiscaba sus propiedades. (Terrazas, 1984, c. 22; Katz, 1999, t. I, cc. 5-6). Esta medida afectó también a los padres vicentinos que atendían el seminario, el cual se tuvo que cerrar. Algunos alumnos continuaron clases en El Paso, otros regresaron a sus casas y algunos continuaron sus estudios en casas particulares. Los religiosos, que se dirigieron a El Paso, Texas, fueron: P. José Morales, rector del seminario, Manuel de Francisco, Francisco Martí, Ciriaco Berástegui, Juan de Litrán, José García y Cesáreo Gutiérrez, y los hermanos coadjutores Sixto Díez e Ignacio Beltrán. El P. Morales y el Hno. Beltrán, que eran mexicanos, pudieron volver pronto. El seminario se reabrió el 7 ene 1915 con el padre Morales como rector (ver 1915 ene 7). (Uno de los seminaristas expulsados era el futuro profesor Arturo Maldonado, autor de *Memorias de un Maestro*, 1953, donde relata esta expulsión, p. 19: “Por esta orden (de Villa contra los españoles) también fue clausurado el Seminario temporalmente; por lo que todos los alumnos tuvimos que recogerlos con nuestras familias”; Vicente de Dios, 1993, t. II, p. 265). Villa emprendió también duras acciones contra los ministros de la Iglesia, mismas que continuaron después de su renuncia, con los sucesivos gobernadores, que le estaban subordinados al menos por unos 18 (18) meses más. Sin embargo, Villa trabó tan fuerte amistad con el P. Vicente Granados, vicario general, que intentó influir en las autoridades eclesiásticas para que se le nombrara obispo de Chihuahua. (Silvestre Terrazas, 1984, c. 24. Parece que fue el mismo Villa quien nombró al P. Granados vicario general, pues este cargo lo ocupaba el P. José Quesada, exiliado en El Paso; ver 1914 nov 9).

**10** En la orden de expulsión de los españoles, dada por Villa, quedaban incluidas, según Silvestre Terrazas, las Hermanas de la Caridad que atendían los hospitales, pero que él intercedió por ellas haciéndole ver a Villa el servicio abnegado que prestaban a los enfermos, y éste las excluyó del exilio. También la Sra. Elena Moye Vda. de Lowerees fue a ver a Villa para interceder por las hermanas. Villa le respondió que ya le había dicho a don Silvestre Terrazas que podían quedarse por ser “muy buenas personas”, y añadió: “No, Sra.,... no crean que soy tan malo como dicen de mí; yo también respeto la religión y a las religiosas, admirando a las gentes que hacen caridades. No. No soy tan malo. Todos los días rezo mis tres credos que me enseñó mi madre”. (Silvestre Terrazas, 1984, c. 22; Sobre la religiosidad de Villa según S. Terrazas, ver también c. 24).

## 1914

### ENERO

**4** Una imagen al óleo de la Santísima Virgen en su advocación del Corazón Inmaculado de María, de 45 por 30 cm, propiedad de D. Anacleto Holguín y de su esposa Francisca Trillo, se dice que lloró durante un breve rato; una lágrima le corrió hasta el corazón y otra hasta media mejilla. El hecho fue presenciado por numerosos vecinos que llenaron la estancia y que fueron citados para ser examinados sus testimonios

jurídicamente y que juraron sobre el libro de los Evangelios decir lo cierto y como lo vieron. El P. José Quesada, párroco del lugar, dejó un detallado testimonio por escrito del hecho. La imagen fue colocada en la sacristía del templo de san Marcos, donde permaneció hasta la demolición del templo. (Eduardo Esparza, 1998-2001, p. 116).

**6** El Episcopado Mexicano consagra la República Mexicana al Sagrado Corazón de Jesús. La consagración se llevó a cabo en la catedral de México por el arzobispo José Mora y del Río. Se dio consigna que cada diócesis del país repitiera esa consagración en su propia catedral. La consagración no se pudo llevar a cabo en Chihuahua por la entrada de Villa en la ciudad. (Cita pendiente).

**7** Pancho Villa renuncia como gobernador de Chihuahua a favor de Manuel Chao, pero retiene el mando militar en el estado, al cual estaba subordinado el gobierno civil. (F. Katz, 1999, Tomo I, c. 6).

**19** Se funda el grupo de Damas Vicentinas en la parroquia de Santa Rosalía de Camargo, bajo la dirección del P. José Quesada. Sus fundadoras fueron Josefina Sánchez, Guadalupe Beltrán del Río, Elodia Fernández, Dolores Valles, Amada Longoria, Rafela Rey, Blasa Pacheco, Otilia Valles, Constanza Muñoz y Tirsa Fierro. (Manuel Rosales V., 1993, 34).

**24** El P. Gambino es expulsado de Chihuahua en el gobierno de Francisco Villa, mediante orden firmada por éste: “Se ordena al sacerdote Salvatore Gambino que, en el primer tren que parta hacia el norte, abandone el Estado de Chihuahua, por no ser persona grata a la revolución”. Respecto a esto, el P. Gambino escribió el 10 mar del mismo año: “Puesto que este hombre, por cualquier razón que se oponga a sus órdenes responde personalmente o con el puñal o con la pistola, el 26 de enero partí para los Estados Unidos”. En la misma carta añade que con la entrada de Villa en la ciudad de Chihuahua y su toma del poder, se instauró el terror y que hubo “la trágica muerte de muchos ricos y la expropiación de sus bienes, la muerte cruel de todos los sospechosos de apoyar al gobierno, la expulsión de sacerdotes regulares y seculares extranjeros y también de las comunidades religiosas femeninas”. El padre consiguió el nombramiento de párroco para los feligreses de lengua española en Bisbee, Arizona, a donde llegó el 9 jun 1914 y ahí permaneció dos años. El 17 nov 1914 escribe desde Bisbee: “El feroz revolucionario Villa amenaza con expropiar nuestro asilo de Chihuahua y poner en la calle a nuestras huerfanitas para convertirlo en cuartel de soldados; estoy haciendo esfuerzos para impedir ese atentado”. De hecho, la expropiación se pudo evitar gracias a amigos que intervinieron. El padre regresó a Chihuahua el 2 abr 1916. (Schembri, 1986, p. 200-211).

## **MARZO**

**13** Pío X erige la diócesis de El Paso, Texas. Su primer obispo fue John J. Brown, sj, que sólo duró de enero a junio de 1915 en que renunció. Le siguió Anthony J. Schuler, sj, 1915-1942, quien ordenó sacerdote al san Pedro de Jesús Maldonado (ver 1918 ene 25). La diócesis de El Paso ha tenido una gran significación para los católicos chihuahuenses por los fuertes lazos que los han unido con ella: por ejemplo, allá se refugiaron muchos

que huían de la Revolución, lo mismo el obispo, sacerdotes y seminaristas expulsados en diferentes persecuciones. (Cita pendiente).

## **JUNIO**

**4** El P. Pedro Delgado, superior de la residencia jesuita en Chihuahua, recibe una orden de Pancho Villa, por la cual éste expulsaba del país a los jesuitas, como personas poco gratas al régimen carrancista. El sábado siguiente, 6 jun, se dio una contraorden que limitaba la medida de expulsión a los jesuitas extranjeros. Por esta orden, salieron al destierro, rumbo a El Paso, los PP. Arocena, Casimiro Álvarez y Juan Lambertini, y los Hnos. coadjutores Elarre, Morera, Ferrero, Soto y Gainza. El P. Aguirregoicoa había salido poco antes por enfermedad. Desde el 16 de septiembre era el nuevo superior de la Misión de la Tarahumara el P. Gabriel Morfín. ( Manuel Ocampo, 1966).

## **JULIO**

**19** El periódico New York American publica una entrevista hecha por John Roberts a Pancho Villa en la que éste se expresa en los términos más injuriosos e injustos (por generalizadores) contra los sacerdotes católicos: “Los curas, tal como yo los he conocido en los pueblos chicos e incluso en las ciudades de las montañas de Chihuahua, son miserables pordioseros de mente y cuerpo. Son demasiado débiles mental y físicamente para ganarse la vida. Viven como los piojos: a costa de otros... En primer lugar, hay demasiados. Tomemos por ejemplo la ciudad de Parral. Hay catorce iglesias y sabe Dios cuántos curas. Y todos viven de la gente pobre que apenas tiene para comer y vestirse”. (F. Katz, Pancho Villa, t. 2, p. 23. Ver aquí la cita más larga). En esta opinión perseveró toda su vida: “Yo nunca pude soportarlos (a los sacerdotes) por falsos y autócratas. Ellos se han dedicado a explotar a los humildes y a falsear las ideas de Cristo. ¡Cristo, qué grande era! ¡Él sí que era un verdadera demócrata!” (Esperanza Velásquez Bringas, Excelsior 23 jul 1923).

## **AGOSTO**

**26** Circular del P. José Quesada, vicario general, informando que el papa Pío X murió en Roma ese mes (el día 20). Ordena solemnes honras fúnebres en todas las iglesias para el 19 de septiembre siguiente y que se pida al Espíritu Santo pro pontifice eligiendo. (AHACH, Fondo DVL, Caja NPG. Texto impreso firmado en Santa Rosalía).

**15** Carta del P. Gambino, a su superior en Italia desde Bisbee, Arizona, donde estaba exiliado: “Debí hacer un viaje a El Paso, Texas, llamado por telegrama a una entrevista pues el vándalo Villa quiere expropiar nuestro asilo en Chihuahua y convertirlo en un cuartel de soldados”. (S. Schembri, 1986). En otra carta del 17 del mismo mes al cardenal de Palermo, le dice: “El feroz revolucionario Villa amenaza de expropiar nuestro asilo de Chihuahua y poner en la calle a nuestras huerfanitas para convertirlo en cuartel de soldados; estoy haciendo esfuerzos para impedir aquel atentado”. La expropiación no se llevó a cabo por intervención de algunos amigos del padre. (S. Schembri, 1986).

## **SEPTIEMBRE**

**22** Manifiesto de Francisco Villa, firmado en Chihuahua, en el que dice que “la División del Norte ha resuelto desconocer como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Encargado del Poder Ejecutivo, al C. Venustiano Carranza”, e invita “a todos los ciudadanos mexicanos” a hacer lo mismo y a exigir su separación de esos cargos, por haber traicionado los principios de la Revolución y no haber aceptado las resoluciones de la Convención de Aguascalientes. Entre las acusaciones que detalla contra Carranza, está la siguiente: “Ha autorizado la violación de garantías otorgadas por la Constitución, entre otras, la libertad de conciencia permitiendo a muchos gobernadores que, exagerando el justo resentimiento del Partido Constitucionalista contra los miembros del clero católico que tomaron parte en el cuartelazo y en el sostenimiento de la dictadura, supriman el culto, impongan penas por prácticas religiosas autorizadas por las leyes y lastimen profundamente el sentimiento religioso del pueblo con actos reprobados por la civilización y el Derecho de Gentes”. (Texto del Manifiesto; F. Katz, 1999, t. I, c. 10). “Francisco Villa, en un manifiesto declara la persecución al clero católico por su supuesta participación en el cuartelazo de Huerta”: C. Alvear Acevedo, *La Igl. de Méx. en el período 1900-1962*, en CEHILA, T. V: México, p. 322).

## **NOVIEMBRE**

**9** El vicario general Pbro. José Quesada, desde su exilio en El Paso, escribe una carta “Al clero y fieles de la diócesis de Chihuahua”, en la que manifiesta que no le consta que el obispo diocesano NPG hubiera nombrado al Pbro. Vicente Granados vicario general, “con conocimiento de las graves censuras y suspensión que pesan sobre él”; que por lo tanto se abstiene de reconocerlo como vicario general hasta que se ratifique ese nombramiento y se haga constar, “ya que ha sido absuelto de las censuras”. (AHACH, Fondo DVL, Caja NPG. Carta impresa con sello del Gobierno Eclesiástico).

# **1915**

## **ENERO**

**7** Se reabre el seminario diocesano haciéndose otra vez cargo de él los PP. Paúles, que han vuelto del destierro, quedando como rector el P. José Morales CM. (Félix Martínez, 1986, p. 53).

## **FEBRERO**

**8** Edicto publicado por el P. Vicente Granados, vicario general, en ausencia de NPG, con ocasión de la Cuaresma. Inserta el “Indulto Apostólico acerca de la abstinencia y el ayuno para la América Latina e Islas Filipinas”, de Pío X, del 1º ene 1910. Por su parte, el P. Granados incluye algunas disposiciones para esa Cuaresma “en las tristísimas circunstancias en que vivimos”: que los sacerdotes prediquen con más celo la Palabra de Dios; que preparen a los niños a su comunión pascual; que el domingo de Pasión

comenzará en Catedral una Santa Misión a cargo de los PP. De la Congregación de la Misión. (AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG. Texto impreso).

## **ABRIL**

**29** El P. José Quesada, vicario general, a nombre de NPG, concede permiso de bendecir la capilla privada de la Santa Cruz, en el territorio parroquial de San Marcos, Saucillo, y “consagrar al culto público la Santa Cruz, así como celebrar el Santo Sacrificio de la Misa cuantas veces la piedad cristiana y la fiesta titular lo requieran”. La capilla era propiedad del Sr. Francisco Castillo, por encontrarse en el rancho de su propiedad, quien la cedió a la diócesis. El lugar fue siempre muy conocido como la Lomita de la Santa Cruz, por el camino que sale del puente del barrio del Shangai al Mezquital. (Eduardo Esparza, 1998-2001, p. 117).

## **MAYO**

**31** Se funda en Santa Rosalía, Camargo, la asociación de Hijas de María, que fue establecida por primera vez en Chihuahua en 1886 (ver S. XIX 1886 sep 8). (Hijas de María, Álbum Centenario).

## **JULIO**

**23** El arzobispo de Durango, Francisco Mendoza, informa al P. Gabriel Morfín, SJ, superior de la Misión de la Tarahumara desde el 16 sep 1913, que el jesuita fue nombrado administrador apostólico de la diócesis de Chihuahua, por un decreto de la Congregación Consistorial. El P. Morfín rehusó el nombramiento. (Manuel Ocampo, M., 1966).

**29** NPG, a petición del P. Emérico de Jesús Martínez, párroco de San Marcos, Saucillo, y de numerosos vecinos, proclama a la Virgen de Guadalupe patrona secundaria de la parroquia. (Eduardo Esparza, 1998-2001, p. 117).

## **OCTUBRE**

**6** Se establece en el templo de la Sagrada Familia en Chihuahua, por el P. José E. Morales CM, una sección de Señoras de la Caridad integrada exclusivamente por Hijas de María y con el objeto de auxiliar a éstas cuando se hallasen enfermas. Su primera presidenta fue Guadalupe Madrid. Cuando fue director el P. José Garrido, CM, se introdujeron en la sección las Tarjetas de Ánimas, cuyo producto se iba a destinar a establecer una casa-hospital para las Hijas de María, aunque este fin no se logró. Hasta 1952 esta cofradía había socorrido de manera permanente a 202 (202) Hijas de María, proporcionándoles provisión, ropa, renta, médico, medicinas, alimentación especial y los gastos de entierro. Durante este mismo tiempo se ayudaron temporalmente a 185 (185). (Recuerdo de las Bodas de Oro de los RR PP Paúles en Chihuahua, p. 27).

# **1916**

Después de permanecer en México por razones de salud, regresa a Chihuahua NPG, donde permanecerá los últimos años de su vida, postrado por varias enfermedades, entre ellas una parálisis. (Z. Márquez Terrazas, 1990).

## **FEBRERO**

**2** “El día 2 del próximo Febrero, en el Templo de la Sagrada Familia de esta ciudad, adornado con primor, tendrá lugar la magna y estupenda recepción de unas ochenta jóvenes, en la preclara Asociación de las Hijas de María Inmaculada fundada por la misma Virgen sin mancilla... Chihuahua, Enero de 1916”. (AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG. Volante impreso).

**11** Edicto publicado por el P. Vicente Granados, vicario general, en ausencia de NPG por razones de salud, con ocasión de la Cuaresma. Inserta el “Indulto Apostólico acerca de la abstinencia y el ayuno para la América Latina e Islas Filipinas”, de Pío X, del 1º ene 1910. Por su parte, el P. Granados incluye algunas disposiciones para esa Cuaresma “en tan aciagos tiempos en que nos tocó vivir”: fomento del catecismo y las vocaciones sacerdotales; Primera Comunión de los niños; establecer más escuelas católicas; redoblar la impartición de los sacramentos y de la predicación de la Palabra de Dios; el rezo del Via Crucis; arrepentimiento y confesión de los pecados; cumplimiento del precepto pascual; devoción al Sagrado Corazón de Jesús y consagración de las familias al mismo y que se le pida por la salud del obispo. (AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG. Texto impreso).

## **NOVIEMBRE**

**23** Pancho Villa vuelve a atacar Chihuahua. Entro por el lado del Santuario de Guadalupe, que resintió fuertes daños por la artillería. También el asilo fundado por el P. Gambino se vio envuelto en las operaciones de Guerra. Algunos muros fueron alcanzados por los cañonazos, y una bomba, que no explotó, cayó en la enfermería. Al siguiente día un general villista le dijo a la superiora que tenían que desalojar la casa pues quería utilizarla para sus soldados. Ella le dijo que no tenía a donde llevar a las huerfanitas, el general se fue a informar a Villa y ya no regresó. (S. Schembri, p. 218).

# **1917**

## **ENERO**

**14** El Pbro. Miguel Espinosa, cura párroco del Sagrario de Chihuahua, para dar cumplimiento al mandato del pro-vicario general Pbro. Eduardo Carreón, levanta una información “de vita et moribus” sobre el joven seminarista Pedro Maldonado, como requisito canónico para su ordenación sacerdotal. Se interrogó a dos testigos, quienes dieron fe bajo juramento de la vida arreglada del joven y de la ausencia de impedimentos. (AHACH, Fondo DVL. Caja Pedro Maldonado. Documento original).

## **FEBRERO**

**8** NPG participa, como integrante del Episcopado mexicano, en la Protesta que éste hizo contra la Constitución Mexicana, publicada apenas tres días antes, el 5 feb. El documento se presenta como firmado por todos los arzobispos y obispos del país, por tanto también por NPG. Se supone que por la rapidez de la respuesta episcopal, se les pidió a los obispos la adhesión por vía telegráfica u otra forma parecida. La Protesta, entre otras cosas, dice: “El Código de 1917 hiere los derechos sacratísimos de la Iglesia Católica, de la sociedad mexicana y los individuales de los cristianos... y arranca de cuajo los pocos derechos que la Constitución de 1857... reconoció a la Iglesia como sociedad y a los católicos como individuos...” . El documento contiene varias declaraciones formales. En la 1ª afirma que los obispos “nos hallamos muy lejos de aprobar la rebelión armada contra la autoridad constituida, sin que esta sumisión pasiva a cualquier gobierno signifique aprobación o aceptación intelectual y voluntaria a las leyes antirreligiosas o de otro modo injustas que de él dimanen, y sin que por ella se pretenda que los católicos, nuestros fieles, deben privarse del derecho que los asiste como ciudadanos para trabajar legal y pacíficamente por borrar de las leyes patrias, cuanto lastime su conciencia y su derecho”. (Un amplio extracto del documento se encuentra en Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2006, Tomo II, p. 1091. Dice ahí que “Esta protesta fue dada a conocer internacionalmente, pero no en el interior del país”. En México no fue publicada sino hasta el 8 de febrero de 1926 por El Universal, dando la impresión de que era actual, atizando así el fuego de la acción represiva del Estado contra la Iglesia, impulsada por el presidente Calles).

**12** Edicto del P. José Quesada, vicario general, en que anuncia que el papa Benedicto XV, atendiendo a la solicitud que le hiciera el cardenal prefecto de la Sagrada Congregación del Concilio a nombre de NPG, accedió a la petición de que se concediese a la diócesis de Chihuahua que la fiesta de Sr. S. José del 19 de marzo, sea de precepto (pues el papa le había suprimido a dicha fiesta esa categoría). Por tanto, en nombre y con la autoridad del obispo diocesano, el P. Quesada decreta “que desde el presente Año del Señor de 1917, perpetuamente, será día de precepto el día 19 de marzo, fiesta del Smo. Patriarca Sr. S. José, con la obligación grave de oír misa y abstenerse de trabajar”. Dice que esto responde a un deseo general del pueblo católico chihuahuense, y que ha surgido también “el deseo unánime de conseguir el Patronato de Sr. S. José sobre la Diócesis de Chihuahua, iniciativa que el prelado ha apoyado y bendecido. Se extiende luego en una relación histórica sobre la gran devoción de los chihuahuenses a san José y en una exposición teológica de su figura en la Iglesia, y añade: “Quedáis pues todos, sacerdotes y fieles, solemnemente invitados, en nombre de nuestro Ilmo. Prelado, a pedir con nosotros esta gracia a la Santa Sede”. Termina dando diez disposiciones prácticas para la celebración de la fiesta de san José y para promover su devoción. Entre ellas, la 2ª manda que se restablezca la Asociación Josefina donde hubiere decaído; en la 6ª sugiere que se recomiende a los fieles que continúen practicando la piadosa costumbre de dar de comer a tres pobres en tal día (19 mar); y en la 10ª que los sacerdotes inviten a los feligreses a firmar la petición que se hará al Santo Padre para que declare a san José patrón principal de la diócesis. Acompaña el decreto con un devocionario a san José. (AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG. Edicto anunciando la fiesta de precepto de Sr. S. José, 19 de Marzo

y convocándose a los fieles a pedir el Patronato de S. José en la Diócesis de Chihuahua. Febrero de 1917).

## **ABRIL**

**27** Se constituye en la ciudad de México la Unión Nacional de Padres de Familia, oficializada por escritura del 4 ene 1940 ante el notario público N° 16 del Distrito Federal y se inscribió en el Registro Público de Sociedades y Asociaciones Civiles del Distrito Federal el 6 oct 1941. La Unión Estatal correspondiente a Chihuahua se fundó el 23 nov 1962 (Cita pendiente).

## **JUNIO**

**4** Oficio por el que el vicario general José Quesada, a nombre de NPG, autoriza a los dominicos a establecerse en la diócesis. El 30 ago tomó posesión del templo de San Francisco en Chihuahua el P. Juan Menéndez OP, acompañado por el Hno. Ángel Hernández OP. Estos dominicos fueron expulsados el 22 sep del mismo año. El 12 dic 1920 regresaron. Esta vez eran los PP. Macario López, superior (“presidente”), Enrique Alonso y Manuel Díaz. Fueron expulsados otra vez en 1925 y volvieron a venir en nov de 1930, con el P. Sadoc Lerga al frente, y tuvieron que salir otra vez en oct 1931 por la persecución del gobernador Quevedo, para volver definitivamente el 11 oct 1947. (J. H. Álvarez 1948; transcribe el texto de la carta al vicario provincial fray Domingo Ma. Fernández OP; AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG: Zubía Gámez, 1983).

**28** Circular del P. José Quesada, vicario general, a los sacerdotes, en la que adjunta la circular N° 17 de la Inspección General de Monumentos Artísticos de la Republica Mexicana. En esta última, el titular de dicha Inspección, J. Enciso, dice que ésta “ha tenido conocimiento que varios sacerdotes encargados de iglesias, venden objetos de las mismas, me permito recordar a Ud. la Circular N° 1 que esta misma inspección giró a Ud. con fecha 3 de noviembre de 1916, y en la que terminantemente se prohíbe la venta de objetos pertenecientes a los templos, por ser éstos de propiedad nacional, y existir además, un decreto del Presidente D. Benito Juárez, puesto en vigor por el entonces C. Primer Jefe del Ejército Constitucionalista encargado del Poder Ejecutivo de la Unión, decreto que veda el cambio o venta de los objetos de las iglesias”. El inspector añade una advertencia sobre aplicación de penas a los infractores. (AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG. Texto impreso).

## **JULIO**

**9** Circular del P. José Quesada, vicario general, al clero, en la que da normas para la exposición del Santísimo Sacramento y corrige abusos. Lo mismo hace con relación a la música sagrada. (AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG. Texto impreso, Circular al V. Clero).

## **AGOSTO**



**4** Edicto del P. José Quesada, vicario general, por el que se manda celebrar con la mayor solemnidad la fiesta de Santa Rosa de Lima, patrona de América, el siguiente 30 de agosto, con motivo del III Centenario de su muerte. Hace una amplia síntesis biográfica de la santa y disposiciones prácticas para Chihuahua. (AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG. Edicto publicado en folleto, Chihuahua 1917).

**17** “José Quesada Pbro. Vicario General de la Diócesis de Chihuahua” envía circular a los señores curas y capellanes en la que transcribe la circular N° 18 del Inspector General de Monumentos Artísticos de la Nación, dirigida al C. Encargado de la Diócesis de Chihuahua. Éste, a su vez, transcribe una orden de la Secretaría de Guerra y Marina, dirigida a los jefes de operaciones militares de la República, que dice: “Tiene conocimiento esta Secretaría de que las Fuerzas del Ejército, al ocupar las poblaciones que van quitando al enemigo, extraen objetos de las iglesias de las mismas; en tal virtud he de merecer a Ud. se sirva girar las órdenes respectivas, a fin de que en lo sucesivo, las fuerzas de su dependencia se abstengan en lo absoluto de tomar o causar deterioro a las propiedades de la Nación, que guardan los templos católicos, así como para que hagan entrega inmediata a quien corresponda de las propiedades indicadas que conservan en su poder”. (AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG. Texto impreso).

**20** Los franciscanos, por medio de su comisario general, fray Alonso M. Sánchez, ceden el templo de San Francisco de Chihuahua a los dominicos, en carta al vicario provincial de éstos, fray Domingo Ma. Fernández. El P. Sánchez sólo les pide una compensación de tres mil pesos. (J. H. Álvarez, 1948; transcribe el texto del oficio).

## **OCTUBRE**

**29** Carta de NPG al papa Benedicto XV pidiéndole que confirme la proclamación que ha hecho el clero y el pueblo católico de Chihuahua de san José como patrón principal y universal de la diócesis de Chihuahua. “Firma por mandato expreso de S.S. Ilma. que no puede hacerlo por impotencia física. El Vicario General”. (AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG. Copia mecanografiada y mimeografiada de la carta).

## **NOVIEMBRE**

**8** Con autorización del vicario general de la diócesis, Pbro. José Quesada, se erige en la parroquia de San Marcos, Saucillo, la Asociación de San José, con la consigna de que cada socio aporte una cantidad de tres reales anuales para el sostenimiento del seminario. Quedó como director el P. Julio López Velarde, párroco del lugar; presidenta, la Sra. Luz Romero de Gándara; secretaria, Teresa Jiménez; tesorera, Celsa G. Vda. de Gómez; y asistentes, Ignacia Cárdenas, Felicitas Q. de González y Refugio Acosta. La asociación se encargaba también de fomentar la devoción a san José y solemnizar su fiesta, de hacer la limpieza del templo, por no haber dinero para pagar sacristán, también tenían a su cargo diferentes coros formados por socios para cantar en la liturgia. A juzgar por los 25 (25) coros que se formaron y el número de sus componentes, la asociación llegó a tener un número extraordinario de socios. (Eduardo Esparza, 1998-2001).

**16** Circular del P. José Quesada, vicario general, dirigida a los curas y capellanes del obispado. Da noticia de que el papa Benedicto XV al Episcopado Mexicano, del 15 jun del presente año, los consuela diciéndoles que la poderosa ayuda de la Virgen de Guadalupe no les faltará “en esta grande calamidad” (la guerra civil) y les anuncia que el 12 de diciembre próximo él mismo va a celebrar en Roma una misa “para implorar la salvación de nuestro muy querido pueblo mexicano”. El P. Quesada les pide a los sacerdotes que celebren una misa haciéndola coincidir en tiempo con la que celebrará el papa, es decir en Roma a las 7 de la mañana del día 12, y en Chihuahua a las 11:45 de la noche del día 11, rezando antes y después de la misa sendas oraciones que incluye en la circular. Les informa también que se han agregado a la Archicofradía de la Basílica de Guadalupe de México las asociaciones guadalupanas (establecidas en la diócesis por el obispo Ortiz, ver Periodo JJO, 1894 oct 12) del Santuario de Guadalupe de Chihuahua, de Santa Rosalía de Camargo, Parral, Jiménez y Juárez, y que se ha pedido la agregación de las asociaciones guadalupanas de Santa Cruz de Rosales, San Pablo Meoqui, Allende, Casas Grandes, San Buenaventura, Aldama, Saucillo, San Nicolás de Carretas, Santa Isabel y Santa Bárbara, hay disposición para pedirla para otras parroquias que lo soliciten. Invita a pedir a la Virgen por el obispo, “aquejado por una penosa enfermedad”, que la comunión del 13 dic sea por su salud, y que los niños ofrezcan por él la misa del domingo siguiente al 12 de diciembre. (AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG. Folleto impreso con la circular incluyendo dos oraciones y un breve documento de León XIII).

## **1918**

En este año, en plena época revolucionaria y en un ambiente oficialmente antirreligioso, el comercio organizado de Chihuahua cierra, por mandato oficial, todo el día en las siguientes fiestas religiosas: el Viernes Santo y Navidad; y cierra medio día: el Jueves Santo; el 22 may, fiesta de Santa Rita; Corpus Christi; 24 jun, fiesta de san Juan; 2 nov, Día de Muertos; 12 dic, Ntra. Sra. de Guadalupe. (Primer Almanaque Chihuahuense, Año de 1918. Publicado por José Ma. Ponce de León y Manuel A. Gómez).

En este año, el calendario religioso prescribía en la ciudad de Chihuahua las siguientes celebraciones: El 12 dic de cada mes, fiesta solemne en el Santuario de Guadalupe; todos los jueves, Hora Santa en Catedral y parroquia de Santo Niño; los jueves primeros con solemnidad, con exposición del Santísimo todo el día; Los viernes primeros de cada mes, misa solemne con exposición del Santísimo todo el día y ejercicio vespertino; los viernes de Cuaresma, ejercicio llamado de las Tres Caídas, a las 11 a.m. en Catedral, parroquia de Santo Niño y otros templos; exposición del Santísimo todo el día, los segundos y terceros domingos de cada mes en Catedral y parroquia de Santo Niño; los viernes de Cuaresma, ayuno y abstinencia, y los miércoles de Cuaresma, ayuno, comenzando con el Miércoles de Ceniza. (Primer Almanaque Chihuahuense. Año de 1918. Publicado por José Ma. Ponce de León y Manuel A. Chávez).

### **ENERO**

**9** Benedicto XV nombra a San José como patrono principal de la diócesis de Chihuahua, mediante rescripto de la S. C. de Ritos, firmado por el cardenal Vico.

Menciona el papa que ya Pío IX había constituido a San José Patrón Celestial de la Iglesia Católica el 8 dic 1870, fiesta de la Inmaculada Concepción y que en respuesta a la petición del NPG, del clero y de los fieles católicos de Chihuahua, declara y constituye “a san José principal y especial patrono ante Dios, de la diócesis de Chihuahua, con todos y cada uno de los privilegios y honores que por derecho competen a los patronos de los lugares, designando fiesta patronal, con rito doble de primera clase sin octava, por la ocurrencia de la Cuaresma”. El 2 de marzo NPG publica un edicto en que da a conocer el documento papal y expone ampliamente el significado de dicho nombramiento (ver 1918 mar 2). (AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG. Texto del edicto).

**25** Pedro de Jesús Maldonado Lucero recibe la ordenación sacerdotal en El Paso, Texas, de manos del obispo de esa diócesis, Anthony J. Schuler SJ, por encontrarse NPG en Durango a causa de su salud quebrantada. El 11 de febrero siguiente, celebra su primera misa en Chihuahua, en la iglesia de la Sagrada Familia. En marzo se le nombró párroco de San Nicolás de Carretas y pronto se le encomiendan también las de San Lorenzo y San Francisco de Borja. (AHACH. Caja San Pedro Maldonado. Proceso de Canonización: Biografía del Siervo de Dios, Tomo VII, p, 593; Otras biografías).

## **FEBRERO**

**11** Indulto cuaresmal dado por NPG a través de su vicario general P. José Quesada. Inserta el texto del “Indulto Apostólico acerca de la abstinencia y el ayuno para América Latina e Islas Filipinas”, del papa san Pío X, del 1º ene 1910. Por su parte, el decreto diocesano repite el edicto de NPG del 14 feb 1912 (ver) y establece las siguientes directivas: que se cumpla con el precepto de confesarse y comulgar en pascua florida; que se prepare a los niños para comulgar y se organicen primeras comuniones; que se promueva la comunión frecuente, especialmente los viernes primeros de cada mes; que se intensifique la enseñanza del catecismo; que para fomentar la devoción al Santísimo Sacramento y el catecismo, se establezcan en todas las parroquias las asociaciones del Santísimo Sacramento o Vela Perpetua y la del Catecismo; que los párrocos pongan especial empeño en esta última, estableciéndola no solo en la cabecera parroquial sino en todos los pueblos de su jurisdicción, incluyendo las rancherías. Recuerda que el 19 de mayo de este año entra en vigor el nuevo código de Derecho Canónico. Pide oraciones por la salud del obispo. (AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG. Texto impreso del decreto).

## **MARZO**

**2** “Edicto que por el Ilmo. Sr. Dr. Dn. Nicolás Pérez Gavilán y Echeverría, publica su Infrascrito Vicario General, insertando el rescripto en que S. Santidad Benedicto XV declara al Gran Patriarca Señor San José, patrón principal de la Diócesis de Chihuahua”. Después de expresar grandes elogios a san José y de hacer un resumen de la doctrina católica relativa al santo, el P. José Quesada termina dictando, a nombre de NPG, algunas disposiciones prácticas: 1ª El 19 del presente mes se hará la jura del patronato del Sr. San José en todas las iglesias parroquiales y capellanías, durante una misa solemnísimas, haciendo uso de la fórmula contenida en este mismo edicto. Al final de la misa se cantará

un Te Deum y durante todo el día se tendrá expuesto el Santísimo. La colecta que se recoja ese día se le enviará al papa como un obsequio de la diócesis; 2ª En todos los altares dedicados a san José se grabará esta Inscripción: “Benedicto XV, Pont. Max. Proclamó a San José Patrón principal de la Diócesis de Chihuahua el 9 de Enero de 1918, siendo Obispo de la Diócesis el Ilmo. Sr. Dn. Nicolás P. Gavilán”. Esta misma inscripción se intercalará en todos los libros parroquiales el 19 de este mes; 3ª En todas las parroquias se establecerá la Asociación Josefina; 4ª Cada año, el 19 de marzo, se celebrará con el mayor esplendor la fiesta de San José y el 19 de cada mes se celebrarán misas y rosarios cantados, pudiendo exponer el Santísimo en la misa y en el rosario; 5ª En todas las iglesias parroquiales habrá un altar dedicado a san José; 6ª Perpetuamente se rezará después del rosario la oración mandada por León XIII para el mes de octubre: “A ti recurrimos en nuestra tribulación”; 7ª Durante todo el mes de marzo y el 19 de cada mes se cantarán o rezarán las letanías de Sr. San José; 8ª Cada año, como preparación al 19 de marzo, se rezarán los Siete Domingos en honor a san José o también se podrán comenzar el domingo 3º después de Pascua. (AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG. Texto impreso del edicto).

## **ABRIL**

**18-20** Viernes Santo, Sábado Santo y Domingo de Pascua. El Viernes Santo, Pancho Villa intenta volar el templo de Nuestra Señora del Rayo, en Parral, donde se habían fortificado las Defensas Sociales, pero la pólvora no hizo explosión. El domingo, los villistas prendieron fuego al templo parroquial de san José, donde también se habían parapetado los sociales, y al del Rayo, en el que resultó quemada la antigua imagen de la Virgen del Rayo. (C. Herrera, 1964, p. 231ss; L. M. Aguilar en La Cruzada Mariana, ago 1930, p. 10).

## **JUNIO**

**12** Primera de una serie de circulares que envía al clero de la diócesis de Chihuahua el vicario general, P. José Quesada, para darles a conocer gradualmente algunos cánones del Código de Derecho Canónico, mandado codificar por san Pío X y promulgado por Benedicto XV el 27 may 1917 y que entró en vigor el 19 may 1918. En esta circular se incluyen 16 cánones sobre obligaciones del clero. En respuesta al canon 131, que prescribe conferencias de casos de moral y liturgia y otras materias a juicio del ordinario, para promover la ciencia y piedad de los clérigos, el vicario general dice: “Designamos el primer miércoles de cada mes para estas conferencias Teológico-Litúrgicas y se tendrán en esta Ciudad Episcopal en el Seminario Conciliar a las 10 a.m. bajo la presidencia del Sr. Rector del mismo”. A ellas deben asistir todos los sacerdotes de la ciudad y los que se encuentren accidentalmente en ella, y los curas de Aldama, Santa Isabel, San Andrés, Meoqui, Rosales, Saucillo y Camargo. Los que vivan más retirados, hagan lo posible por asistir. A los que no asistan se les mandarán dos casos mensuales para que los resuelvan por escrito. (AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG. Texto de la circular).

**15** “Circular N° 2 sobre el nuevo Código del Derecho Canónico, al venerable Clero de la Diócesis de Chihuahua”, firmada por el vicario general José Quesada con la

finalidad de dar a conocer al clero de Chihuahua “los cánones cuyo conocimiento es más urgente para su observancia”, del Código de Derecho Canónico promulgado en vigor desde el 19 may 1918. En esta circular se reproduce el texto de 31 cánones disciplinarios sobre los sacramentos. (AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG. Texto de la circular).

**21** En vista de la grave epidemia que azotó el estado en este año, el vicario general manda a los sacerdotes que en las misas digan la oración “Pro vitanda mortalitate vel tempore pestilentiae”. (AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG. Texto mecanografiado de la circular).

**29** 2ª de las circulares sobre el nuevo Código del Derecho Canónico que envía el P. José Quesada, vicario general, para darlo a conocer a los sacerdotes. Esta vez presenta los cánones disciplinarios sobre el sacramento del matrimonio. En las disposiciones dictadas para Chihuahua, el vicario insiste especialmente en la cuidadosa elaboración de los libros de matrimonios. (AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG. Texto del decreto).

En una nueva circular al clero de Chihuahua (ver día 21), el vicario general, José Quesada, vuelve sobre el tema de la epidemia que azotó el estado en este año, y ordena unas rogativas públicas en toda la diócesis, con un solemne novenario a la Virgen de Guadalupe a partir del 3 de noviembre, excitando a los fieles a arrepentirse de sus pecados y a confesarse. Dice que en la ciudad de Chihuahua se ha hecho el voto de hacer a la Virgen una solemne función de acción de gracias en cada lugar al cesar la epidemia, de ayunar el 11 de diciembre, de celebrar con el mayor esplendor posible el 12 de diciembre y de hacer una comunión general, especialmente las personas que viven más apartadas de los sacramentos. Insiste también en que se establezca en todas las parroquias la Asociación Guadalupana. (AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG. Texto del decreto).

## **JULIO**

**3** El gobernador provisional del estado, general Arnulfo González (5 dic 1916 – 3 jul 1918), prohíbe el ejercicio de sus funciones a todos los sacerdotes extranjeros, que eran ocho. (Cita pendiente).

**18** Circular N° 4, enviada por el vicario general José Quesada al clero de Chihuahua sobre algunos asuntos disciplinarios. Les recuerda varias disposiciones de la Sagrada Congregación de Ritos que reglamentan el uso de la luz eléctrica en las iglesias, especialmente en el altar, y de acuerdo con un motu proprio de Pío X, da varias disposiciones sobre la música sagrada, entre ellas, prohíbe que se toquen en la liturgia piezas que no fueron compuestas para tal fin. (AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG. Texto impreso del decreto).

## **AGOSTO**

**10** “Circular N° 5 sobre el Código de Derecho Canónico. De algunos otros asuntos”, publicada por el vicario general, P. José Quesada. Sigue transcribiendo algunos cánones del nuevo Código, para conocimiento de los sacerdotes y los comenta y aplica a la

diócesis. Esta vez presenta ocho cánones sobre el seminario y el fomento de las vocaciones sacerdotales; sobre esto confirma las disposiciones diocesanas relativas al establecimiento en todas las parroquias de la Asociación Josefina, para la ayuda económica del seminario. Sobre el pago de los diezmos, un canon; el vicario dicta nueve medidas tan drásticas para presionar a los morosos, que en la siguiente circular, N° seis, las abrogó. Sobre el comportamiento de los fieles en el templo, un canon. Sobre la exposición de las 40 horas, un canon. Sobre altares privilegiados, un canon. Sobre el culto de las sagradas imágenes, dos cánones. Habla también sobre las procesiones y la bendición y execración de objetos sagrados. (AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG. Folleto con el título señalado).

**24** El vicario general, P. José Quesada, publica edicto con el título “El VII Centenario de la gloriosa descensión (sic) de la Divina Madre de las Mercedes, Redentora de Cautivos, celebrado en la Diócesis de Chihuahua, Chih.” Inserta una carta de Benedicto XV al vicario general de la orden de la Merced con motivo del 7° centenario de la institución de la orden. Por su parte, el P. Quesada invita al clero y fieles de la diócesis a sumarse a dicha celebración. Dice que “en nuestra Santa Iglesia Catedral le dedicaron un altar a la Celestial Redentora nuestros mayores. Motivos pues tenemos, y muy poderosos, para tomar parte en esos festejos. (Le faltó decir que un mercedario fue el primer sacerdote que atendió la parroquia de Santa Eulalia y que ésta se erigió con el título de la Merced, que conservó hasta el siglo XIX). Termina, como de costumbre, dando disposiciones prácticas para la celebración en la diócesis, entre las que destacan: 4° “Las Cofradías de Nuestra Señora de la Merced que están establecidas en la Diócesis, o que en lo futuro se establezcan, tendrán por fin, según la mente del Santo Padre, honrar a la Virgen Mercedaria y ayudar a los pobres, que en esta Diócesis será en particular a los emigrantes que estén destituidos de toda humana ayuda, o bien para favorecer a la evangelización de nuestros indios diseminados en las vastas regiones de nuestras serranías”; 6° “(Que la devoción a la Virgen de Guadalupe) se vigorice más y más, especialmente por medio del establecimiento de las Asociaciones Guadalupanas, al tenor del Decreto de 1894 (12 de octubre) de Nuestro Ilmo. primer Obispo Mons. Ortiz (ver). Y al efecto decretamos: que para el 12 de Diciembre próximo, deberá estar establecida dicha Asociación en todas las parroquias y agregada a la Archicofradía de la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe de México”. (AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG. Folleto con dicho título).

## **OCTUBRE**

**7** El vicario general, P. José Quesada, publica, con el título “La Enseñanza de la Doctrina Cristiana”, la 6ª de la serie de circulares que ha venido publicando para introducir a los sacerdotes en el conocimiento del Código de Derecho Canónico, que entró en vigor el 19 de mayo de ese año. Esta vez presente los cánones relativos a la enseñanza de la doctrina cristiana e inserta el texto completo de la encíclica de Pío X sobre la enseñanza del catecismo, del 15 abr 1905, declarándola obligatoria para la diócesis y estableciendo, a su vez, otras diez ordenanzas, entre las cuales destaca la obligación de los párrocos de establecer en su parroquia la Asociación de la Doctrina Cristiana y de explicar ellos, personalmente, cada semana el catecismo a los niños,

jóvenes y adultos de la parroquia, poniendo especial cuidado en preparar a los que van a recibir los sacramentos, especialmente a los que se van a casar, y señala el 6 ene como Día del Catecismo. (AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG. Folleto con el título mencionado, Chihuahua 1918).

## **DICIEMBRE**

**3** NPG erige canónicamente en la parroquia de Saucillo, a petición del párroco. P. Julio López Velarde, la Asociación de la Doctrina Cristiana, declarando que gozará de todas las gracias y privilegios que tiene concedidos la Primaria de Roma establecida en la iglesia de Santa Maria a Planctu, según privilegio del canon 711 del CDC. Le dio por patrón a Santo Dominguito del Val. (AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG. Carta de NPG. Parroquia de Saucillo).

## **1919**

### **FEBRERO**

**8** Se funda en Santa Isabel la asociación de Hijas de María, que fue establecida por primera vez en Chihuahua en 1886 (ver S. XIX 1886 sep 8). (Hijas de María, Álbum Centenario).

**24** Edicto Cuaresmal de NPG, firmado en Jiménez por su vicario general. José Quesada, en el que aplica a la diócesis un indulto apostólico acerca de la abstinencia y el ayuno para la América Latina e Islas Filipinas, publicado por el papa san Pío X el 1º ene 1910. En dicho edicto, entre otras cosas, se dice lo siguiente: “Habiendo escuelas protestantes en la Diócesis, avisamos a los padres de familia que no pueden mandar a ellas a sus hijos; y si lo hacen y son contumaces, no pueden ser absueltos en el tribunal de la penitencia”. También se anuncia que en junio de este año se entronizará solemnemente en la diócesis a Cristo Rey en todas las parroquias. (AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG. Texto impreso del decreto).

### **MAYO**

**16** Se erigen en la Catedral, con todas las formalidades canónicas, la Tercera Orden y la Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen. (Revista Eclesiástica Mensual, Chihuahua, N° 6, junio 1919).

**20** Circular N° 2 del vicario general, Pbro. José Quesada, sobre “El Óbolo de San Pedro”, con especial urgencia ahora por las graves necesidades a las que hace frente la caridad del papa por las secuelas de la guerra que acaba de terminar. Se dan instrucciones para llevar a cabo la colecta. “Dada en San Felipe de Chihuahua a los... (Revista Eclesiástica Mensual, N° 6, jun 1919).

“Por disposición y especial mandato de nuestro Ilmo. Prelado se decreta en toda la Diócesis el catecismo del P. Ripalda para la enseñanza de la Doctrina Cristiana con

exclusión de cualquier otro texto, con el objeto de hacer uniforme la enseñanza y conservar nuestro catecismo tradicional”. San Felipe de Chihuahua, José Quesada, Vic. Gral. (Revista Eclesiástica Mensual, N° 6, jun 1919).

## **JUNIO**

En este año el boletín del Obispado se llama “Revista Eclesiástica Mensual. Órgano oficial de la Sagrada Mitra de Chihuahua. Consagrado a Jesús, María y José”. El apartado postal del obispado, ya desde entonces era el N° 7. (Ejemplar de esta revista, boletín N° 6, T. I, 2ª época, junio 1919, Biblioteca Histórica del Ichicult).

**27** El Pbro. José Quesada, vicario general de la diócesis, en ausencia del obispo, publica un edicto en el que señala a los católicos que quien ingrese a la masonería incurre en excomunión. El mismo edicto prohíbe a los católicos que inscriban a sus hijos en escuelas protestantes o que se afilien a sectas condenadas por la Iglesia, como la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA). (Javier Contreras, El mártir de Chihuahua, p. 28).

## **JULIO**

**19** Al cumplir 25 años la Asociación de Señoras de la Caridad de San Vicente de Paúl, este es el resumen de lo logrado por sus diversas secciones unidas en un Consejo Central: 694 socias activas y 973 socias honorarias o contribuyentes; 3,852 enfermos socorridos, a los que se les hicieron 295,483 visitas, y se les surtieron 49,766 recetas; se les dio el Santo Viático a 1,795 y a 1,541 se les sufragó los gastos de entierro; 574 bautismos y 489 confirmaciones; 893 primeras comuniones y 638 matrimonios canónicos; se repartieron 185,962 piezas de ropa y 864,793 raciones de comida, que incluyeron 86,923 litros de leche, aparte de 958,753 comidas; se repartieron \$286,495.00 en socorros particulares y \$29,973.64 en auxilios extraordinarios, más \$78,951.00 que se repartieron en otras ayudas a los pobres; aparte de las grandes aportaciones dadas por gente rica, las socias aportaron \$747,965 en pequeñas ofrendas. Las entradas en efectivo fueron \$1,032,154.72 y las salidas \$958,876.45. Además, las Señoras de la Caridad fundaron y sostuvieron en sus primeros años La Amiga de la Obrera y el Hospital San Vicente. (Recuerdo de las Bodas de Oro de los RR PP Paúles en Chihuahua, p. 61).

**26** A petición del párroco del Santo Niño de Atocha, en Chihuahua, P. Eduardo G. Carreón, el vicario general José Quesada le informa que NPG ha tenido a bien erigir canónicamente en dicha parroquia la cofradía de Nuestra Señora de Guadalupe. (AHACH, Caja 788: Oficio del P. Quesada. Carta del P. Carreón al vicario general, 24 jul 1919. Nota: Es muy probable que en esta fecha se aprobara también el Apostolado de la Oración en la misma parroquia, pues junto con la petición anterior, el P. Carreón hace también esta otra. Además, esta petición responde al edicto publicado por el P. Quesada el 27 jun 1919 para que se erijan en cada parroquia ambas asociaciones).

## **OCTUBRE**



**12** “Pastoral Colectiva del Episcopado Mexicano sobre el Quincuagésimo Aniversario de la Promulgación del Patronato de Sr. San José. México 1919”. NPG firmó esta carta junto con otros 26 obispos. (AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG. Folleto impreso con ese título).

**15** “Edicto que por el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano Dr. Don Nicolás P. Gavilán dirige al V. Clero y fieles de la Diócesis su Vicario General, con motivo del mes de noviembre y otros asuntos religiosos”. Contiene tres temas. El 2º: “Preparación para la fiesta de Ntra. Sra. de Guadalupe (12 de diciembre) y para la anual que la Diócesis celebra el 17 de diciembre en la Nacional e Insigne Basílica, a la misma Santísima Señora”, en el que se destaca la siguiente información: “Es costumbre de la Iglesia mexicana que cada diócesis celebre anualmente una fiesta propia y especial a la Sma. Virgen de Guadalupe en la basílica del Tepeyac, y ante su celestial y milagrosa imagen. Nuestra diócesis la celebra el 17 de diciembre... los hijos de Chihuahua... desfilan ese día ante su Reina, representados por la colonia chihuahuense residente en la gran metrópoli”. El 3º: “Quincuagésimo Aniversario de la Proclamación de Sr. San José como Patrón de la Iglesia Universal”. En esta parte, el vicario general recuerda la proclamación de san José como patrón principal de la diócesis y declara abiertos los festejos jubilares del 50 aniversario con una serie de normas. “Dado en el Arciprestazgo de Sta. Rosalía, Camargo el día de Santa Teresa de Jesús, 15 de octubre de 1919. José Quesada, Vic. Gral. (AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG. Folleto impreso; BHICHICULT, caja folletos Religión).

## **NOVIEMBRE**

**18** Francisco Uranga y Sáenz, obispo de Sinaloa, es nombrado obispo titular de Tloe y auxiliar del arzobispo de Guadalajara. (Ver 1863 nov 16; 1903 jun 25; 1922 abr 21). (Lauro López Beltrán, 1978, p. 163).

## **DICIEMBRE**

**3** Muere en Chihuahua el 2o. obispo NPG. Queda como vicario capitular sede vacante el hasta entonces vicario general P. José Quesada. El 3 de enero de 1920 se realizan en Catedral honras fúnebres en honor de NPG con motivo del 30º día de su fallecimiento. (AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG. Invitación firmada por el P. Eduardo G. Carreón).

# **1920**

Se comienza a publicar “El Cruzado del Norte”, periódico quincenal católico, dirigido por Salvador Uranga. Este periódico publicó un número especial a la llegada de AGV como nuevo obispo, en feb 1921 (ver 1920 jul 30), en el que el P. Gambino publicó una oda en latín titulada Oves suo novo pastori. (S. Schembri, p. 298).

Arancel vigente para este año en la diócesis de Chihuahua. (Almanaque Chihuahuense para 1920. Editado por Gómez, Espinosa y Cía.).

En este año, como en los años anteriores, se realiza el Jubileo de las Cuarenta Horas, que consiste en la exposición del Santísimo sacramento por espacio de cuatro días, desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde cada día, en las iglesias asignadas para tal efecto. Normas para su celebración. (Almanaque Chihuahuense para 1920. Editado por Gómez, Espinosa y Cía.).

## **ENERO**

**1** El padre José Quesada, vicario capitular, escribe una circular a los sacerdotes de la diócesis invitándolos a sumarse al “Pacto Josefino, consistente en el compromiso de: “1° Aplicar anualmente en el mes de marzo (el primer día libre) una Misa en honor de Señor San José, principal patrono de la buena muerte, *pro omnibus sociis ut a subitanea et improvisa morte liberet nos Dominus*; 2° Decir tres Misas *quam primum* todos y cada uno de los sacerdotes socios por el eterno descanso del alma de cada sacerdote socio que vaya muriendo. La primera misa que habían de celebrar era por Mons. Nicolás Pérez Gavilán, recientemente fallecido. Los sacerdotes que aceptaron de inmediato la invitación fueron 32. (AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG. Libreta manuscrita con estos datos).

**12** Siendo párroco de Camargo el P. José S. Ramos, se puso la primera piedra del santuario de Guadalupe en esta ciudad. Los planos los elaboró el Ing. Óscar Esperón. La imagen de la Virgen de Guadalupe que sería colocada en el nuevo santuario, fue pintada en Roma por la pintora camarguense Ana Sáenz de Kybel, esposa del embajador de Checoslovaquia ante el Quirinal y fue bendecida por Pío XI el 8 dic 1923. (La Cruzada Mariana, mar 1930, p. 11).

## **FEBRERO**

**4** Se establece la Tercera Orden del Carmen y Santa Teresa de Jesús en la parroquia de Santa Rosalía, Camargo, siendo su director el P. José S. Ramos y su primera priora María Esperón y secretaria Refugio Hernández. (M. Rosales V., 1993, 37).

**5** “Edicto Cuaresmal, que dirige el infrascrito Vicario Capitular de la Diócesis (P. José Quesada) promulgando el Indulto Cuaresmal”. Informa que el papa Benedicto XV prorrogó por diez años más el indulto cuaresmal concedido por Pío X el 1° ene 1910. Incluye el texto del indulto de Benedicto XV, del 10 nov 1919. Por su parte, el vicario capitular se extiende en recomendar la confesión y comunión de los niños, reprobando opiniones que pretenden aplazar la edad para recibir estos sacramentos. Al final expresa su preocupación por la intensa actividad protestante en la diócesis: “Dos son las obras de capital importancia en estos días de invasión protestante: la enseñanza religiosa y la limosna. Por la primera preparamos las inteligencias ignorantes a no dejarse envolver como la mariposa en los esplendores de falsos dogmas... por medio de la caridad, impediremos que muchos vendan su alma por un bocado de pan”. Lamenta la colaboración de muchos católicos ayudan a las obras que emprenden los protestantes. “No todo el que se llama cristiano lo es en realidad, sino el que se llama cristiano y se apellida católico”. “El protestantismo es la mejor arma para la conquista pacífica de las

repúblicas latinas, que tiene a sus órdenes el Coloso del Norte”. “Rezad todas las noches el Rosario en familia”. (AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG. Texto impreso del edicto).

Circular del vicario capitular, P. José Quesada, a los párrocos y capellanes sobre la celebración del mes de marzo en honor de san José. Hace notar la gran devoción que existe en Chihuahua a san José desde que el papa Benedicto XV lo declaró patrón principal de la diócesis (ver 1918 ene 9). Dice que con ocasión de la carta pastoral del Episcopado Mexicano de este año conmemorando el 50 aniversario de la proclamación de san José como patrón de la Iglesia universal por parte de Pío IX, se debe celebrar en la diócesis su fiesta con especial regocijo. Dispone que se prepare la fiesta de san José, 18 mar, con un mes dedicado a él, que comenzará el 18 ó 19 de este mes; que en una misa celebrada el 21 de marzo en catedral todos los niños y niñas sean consagrados a san José, llegando al máximo templo de la diócesis en peregrinación desde todos los centros catequísticos de la ciudad. Incluye como anexo A una Consagración de los niños a san José, y como anexo B una fórmula para renovar el 19 de marzo la jura del patronato de san José. (AHACH, Fondo DVL, Periodo NPG. Texto impreso de la circular).

**10** Numerosos vecinos de San Francisco de Borja le escriben al superior de los jesuitas, P. José Mier y Terán, que reside en Sisoguichi, para pedirle que les mande un sacerdote que los auxilie espiritualmente, pues “aun habiendo tenido la visita del Sr. Pbro. Pedro Maldonado, quien ya no visitará (este pueblo) y a esto sucedía (se añadía) que venía muy accidentalmente (muy rara vez) por sus múltiples ocupaciones, en ese caso algunas personas de este Pueblo nos hemos presentado ante él para hacerle un manifiesto relativo, habiéndonos ofrecido hablar personalmente con el Sr. Vicario, y habiéndolo hecho con fecha última del pasado, nos comunica que podemos dirigirnos ante la dignidad de Ud. para que si le es posible conceda a alguno de los sacerdotes de su dominio se haga cargo de este Curato hasta en tanto el Superior determine lo mejor que convenga”. En otra carta, firmada el 16 de ese mismo febrero, el Sr. Luis Martínez le escribe también al P. Mier y Terán para reforzar lo dicho por la carta anterior. Le pide que envíe un sacerdote que los auxilie “porque se le ha sido admitida su renuncia al Sr. Cura Maldonado, quien administraba esta jurisdicción”. (AHMT, Caja Nonoava, Jesús María, etc.).

## **MARZO**

**25** El Sr. Obispo D. Francisco Uranga y Sáenz, otorga el juramento respectivo y hace profesión de fe en Guadalajara ante el Sr. Arzobispo, tomando luego posesión como obispo auxiliar de la arquidiócesis. (Colecc. de Efem. del Calendario del más Ant. Galván, 1950).

## **MAYO**

**10** Edicto de José Quesada, vicario capitular sede vacante de la diócesis de Chihuahua, dado en Nonoava, en el que exhorta al clero a celebrar “La Fiesta del Papa”, “aprobada ya por casi todo el Episcopado Mexicano”, y en seis puntos establece lo que hay que hacer, entre ellos el 1° dice que en la diócesis el Día del Papa será el último domingo de junio (el 27 ese año) y en el 2° que en la misa de ese día se recoja una ofrenda para el Óbolo de San Pedro. (AHACH, Fondo DVL, Perido NPG. Texto impreso del decreto).

## **AGOSTO**

**15** Se establece en Chihuahua, por los PP. Vicentinos, la Asociación de Hijas de María. Era muy floreciente y llegó a tener en la ciudad hasta trescientas socias. (Vicente de Dios, 1993, p. 697).

**24** El P. Gambino envía a Palermo, Italia, al noviciado de las Siervas de los Pobres, el segundo grupo de postulantes de Chihuahua, formado por cuatro señoritas: Ma. de la Luz Montes, Lauisa Maynes, Concepción Licón y Florentina Rembao. (S. Schembri, p. 294, la fecha es la de una carta sobre el asunto que el padre escribe a la superiora, cuando las postulantes ya había llegado a su destino).

## **SEPTIEMBRE**

**8** Edicto de José Quesada, vicario capitular sede vacante, dado en Santa Rosa de Cusihuiríachic, para invitar al clero y al pueblo católico a celebrar el 25 aniversario de la coronación de la imagen de la Virgen de Guadalupe que tuvo lugar en México el 12 oct 1895. Propone en cinco puntos la forma de celebrar el acontecimiento. Expresa una vez más su preocupación por el avance del protestantismo en Chihuahua: “Junto a Ella (la Virgen de Guadalupe), que es nuestra Capitana contra el protestante, nos dispongamos en orden de batalla, para resistir y oponernos a la descarada invasión protestante”. (AHACH, Fondo DVL. Texto impreso del decreto).

## **FUENTES CITADAS EN EL PERIODO DE NPG:**

### **Archivos:**

AHACH: Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Chihuahua.

AHACH: Fondo DVL.

AHMCH: Archivo Histórico Municipal de Chihuahua.

AHMT: Archivo Histórico de la Misión de la Tarahumara.

BHICHICULT: Biblioteca Histórica del Ichicult, Chihuahua.

### **Periódicos y revistas:**

BEOCH: Boletín Eclesiástico del Obispado de Chihuahua (en el periodo de NPG).

El Correo de Chihuahua, Chihuahua.

El Norte, Chihuahua.

El Padre Padilla, periódico, Chihuahua.  
La Cruzada Mariana, Chihuahua.  
Revista Eclesiástica Mensual. Órgano Oficial de la S. Mitra de Chihuahua, consagrada a Jesús, María y José.

ALMADA, FRANCISCO R., *Guía Histórica de la Ciudad de Chihuahua*. Centro Librero la Prensa, 1984.

ALTAMIRANO, GRAZIELLA Y GUADALUPE VILLA, *Chihuahua, textos de su historia, 1824-1921*. Gobierno del Estado – Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora – Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1988.

Anales de la Congregación de la Misión, T. XI, Madrid 1903. Ídem, Tomo XII, Madrid 1904.

ÁLVAREZ OP, JESÚS H, *Hábitos blancos sobre tierras de México*. México 1948.

*BIOGRAFÍA DEL SIERVO DE DIOS (SAN PEDRO MALDONADO)*, tomo VII de los Documentos Oficiales para su Proceso de Canonización.

*BODAS DE ORO DE LOS RR PP PAÚLES EN CHIHUAHUA 1903-1953*. Chihuahua marzo de 1953.

BRAVO UGARTE, JOSÉ, *Diócesis y Obispos de la Iglesia Mexicana, 1519-1939*. Buena Prensa, México 1941.

*COLECCIÓN DE EFEMÉRIDES DEL CALENDARIO DEL MÁS ANTIGUO GALVÁN*, México, 1950).

CONTRERAS OROZCO, JAVIER H., *El mártir de Chihuahua*. Chihuahua 1992.

CORRAL DE VILLA, LUZ, *Pancho Villa en la intimidad*. Centro Librero La Prensa, Chihuahua 1976.

DE ALBA, MARÍA ELENA, *El Padre Yermo*. Publicado por las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los pobres. Puebla 1975.

DECORME, GERARDO SJ, *Historia de la Compañía de Jesús en la República Mexicana durante el siglo XX*, tomo III, Chihuahua 1959

ENRÍQUEZ, CARLOS F., *Bachíniva, antigua misión franciscana*. Editorial Camino, Chihuahua 1986.

ESPARZA, EDUARDO, *Saucillo: Voz que clama en el desierto*. Presidencia Municipal de Saucillo, Chihuahua, 1998-2001.

GASSÓ SJ, LEONARDO, *Gramática rarámuri o tarahumara*. Tip. y Lit. La Europea, de J. Aguilar Vera y Comp. Méjico 1903.

GUTIÉRREZ CASILLAS SJ, JOSÉ. *Jesuitas en México durante el siglo XX*, Editorial Porrúa, México 1981.

GUTIÉRREZ ELÍAS, HUMBERTO, *Biografía del Dr. Leandro M. Gutiérrez: Historia del Sanatorio Miguel Salas, Periplo Genético de Santo Tomás Moro*. Edición privada, Chihuahua 2003.

HERNÁNDEZ OROZCO, GUILLERMO, *El Instituto Científico y Literario de Chihuahua, 1900-1934*. Universidad Autónoma de Chihuahua, Chihuahua 2008. Cap. II, apartado 4, p. 82.

HERRERA, CELIA, *Francisco Villa ante la Historia*. México 1964, 2ª ed.

*HIJAS DE MARÍA, ÁLBUM CENTENARIO*, México 1862-1962. Sin datos de edición ni paginación.

HOLGUÍN, JUAN G., *Álbum de Chihuahua. Homenaje al Porfirio Díaz, como recuerdo de su visita a Chihuahua, 13-14 octubre 1909.*

KATZ, FREDERICH, *Pancho Villa*. 2 tomos. Ediciones Era, México 1999.

LACHAGA, JOSÉ MARÍA DE, *La Misión de Guadalupe*, Ciudad Juárez 1991.

LÓPEZ BELTRÁN, LAURO, *Diócesis y Obispos de Cuernavaca, 1875-1978*. México 1978.

LOZANO, JESÚS, *Efemérides*. Originales en la biblioteca particular del Lic. Jesús De Anda, Chihuahua.

MALDONADO, ARTURO, *Memorias de un Maestro*, Chihuahua 1953.

MÁRQUEZ TERRAZAS, ZACARÍAS, *Chihuahuenses ilustres*, Editorial Camino, Chihuahua 1990.

MARTÍNEZ, FÉLIX, *Historia del Seminario de Chihuahua*. Editorial Camino, 1986.

MÁS DE CIEN AÑOS DE PRESENCIA MISIONERA: *Congregación de las Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado*, Tomo I: 1885-1920 y tomo II: 1921-1948. México 1991 y 1992 respectivamente.

OCAMPO, MANUEL, SJ, *Historia de la Misión de la Tarahumara (1900-1965)*. 2ª ed. Editorial JUS, México 1966.

O'ROURKE, GERALD, *El Martirio del Padre Maldonado*, Chihuahua 2000

OSORIO, RUBÉN, *Pancho Villa ese desconocido*. Ediciones del Gobierno del Estado de Chihuahua, 1991.

QUIÑONES, MARTÍN L., *El Padre Maldonado, Sacerdote de Cristo, Vivió y Murió por Él*, Chihuahua 1985.

SCHEMBRI, SALVADOR, P. *Salvatore Gambino. Una vida para el Evangelio y para los Pobres*. Ediciones La Caridad, México 1986.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA, DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, *Estadísticas sociales del Porfiriato 1877-1910*. México 1956.

SLATTERY, MARGARET PATRICE, *Promesas por cumplir. Historia de las Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado*, San Antonio, Texas. Vol. II: Estudios históricos de los hospitales, las escuelas en México y el Colegio del Verbo Encarnado. México 2006.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, *La Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Cuestión Religiosa, 1917-1940*, 2 tomos, México 2006.

TERRAZAS, SILVESTRE,  
 \_ *El verdadero Pancho Villa*. Publicado primero por capítulos en el Boletín de la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos, a partir del 20 feb 1944. Edición privada, Talleres Gráficos del estado de Chihuahua, 1984; 2ª ed. Gobierno del Estado, Chihuahua, 2009.  
 \_ *Curiosidades Históricas*, 1ª a 3ª ed. en El Correo de Chihuahua, 1909-1913; edición facsimilar: Gobierno del Estado, Chihuahua 1999.

VALVERDE TÉLLEZ, EMETERIO, *Bio-Bibliografía Eclesiástica Mexicana 1821-1943*. Tomo II. Ed. Jus, México 1949.

VÁZQUEZ, DIZÁN,  
 \_ *Santuario y parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe en Chihuahua*. Conferencia del 13 jun 2001, con ocasión del 70 aniversario de la erección de la parroquia del Santuario de Guadalupe. Inédito.  
 \_ *El Padre Leonardo Gassó SJ, y su proyecto de reforma social en la Tarahumara, 1902-1906*. En el libro Chihuahua Hoy 2011, UACJ-UACH-ICHICULT, Cd. Juárez 2011.

VELÁSQUEZ BRINGAS, ESPERANZA. *Entrevista que le hizo a Villa en la Hacienda de Canutillo en 1922 y publicada como reportaje en Excelsior*, México 23 jul 1923, n. 2310, 2ª sección, p. 1; Rubén Osorio, *La familia secreta de Pancho Villa*, p. 110.

VICENTE DE DIOS, *Historia de la Familia Vicentina en México, 1844-1994*. Tomo II. Editorial CEME, Salamanca, España 1994.

ZUBÍA GÁMEZ, AMALIA, *Algunos datos sobre la fundación de la casa de la Orden Dominicana en esta ciudad de Chihuahua*. Chihuahua, octubre de 1983, mecanografiado, AHACH, Fondo DVL.